LISTADO CRONOLÓGICO DE HECHOS SUBVERSIVOS DEL CLERO CONTRA EL RÉGIMEN DE FRANCO (1962-1975)

1962

1. En primavera, movilizaciones y huelgas antifranquistas, con participación de las católicas H.O.A.C. y J.O.C.

-INICIO DEL CONCILIO VATICANO II-

1963

2. Carta de cien sacerdotes vascos, presentada a la Secretaría del Concilio Vaticano II por cuatro "obispos misioneros": "En España, la Iglesia está vinculada al Régimen; a cambio de ciertos privilegios, la Jerarquía restringe la libertad; silencio ante sistemáticas violaciones de la ley natural, de la 'Mater et Magistra', de la 'Pacem in Terris'".

3. Graves declaraciones del abad Escarré (Montserrat) al diario francés 'Le Monde': "*El régimen de Franco solo es cristiano de nombre... No hubo 25 años de paz sino de victoria; en Cataluña puede aplicarse lo que dice la 'Pacem in Terris' sobre minorías*".

4. Juicio al cura N. Echániz, que fue arrestado por desacato (febrero 1962) por dos cartas al gobernador civil de Guipúzcoa (publicadas en 'Gudari', del movimiento nacionalista vasco).

5. Barcelona: un centenar de representantes católicos (Pax Christi, Acción Católica...) pide al arzobispo Modrego solicitar a las autoridades la amnistía política y reponer la lengua y cultura catalanas, "pues la 'Pacem in Terris' subrayó el derecho de pueblos a liberarse de la opresión", etc .

6. Crítica abierta al franquismo en los "Comentarios a la Pacem In Terris" (publicados por la B.A.C.): textos de los "católicos" Laín Entralgo, Aranguren, Díez Alegría, etc: "*Por primera vez, los católicos reaccionarios han comenzado a desconfiar políticamente del Papa, y quieren hacer creer que las cosas siguen igual y que en el fondo no se ha dicho lo que se ha dicho*..." (Prof. Elías Diaz).

7. Aparece la revista 'Cuadernos para el Diálogo' (del antiguo franquista prof. Ruiz Giménez) en la onda de la 'Pacem in Terris', aglutinando la oposición "cristiana" al franquismo y al clericalismo.

1964

8. 400 sacerdotes y religiosos de toda Cataluña apoyan al abad Escarré (Montserrat) tras sus polémicas declaraciones al diario francés 'Le Monde', el año anterior.

9. Colonia (Alemania): nueva reunión entre "cristianos" (católicos y protestantes) y marxistas. Asisten miembros del Partido Comunista polaco. Presencia del jesuita español Alfonso Alvarez Bolado.

10. Oviedo: Toda la edición de 'Esta Hora' (dirigida por el arzobispo Tarancón), es requisada por la Policía por defender a 300 despedidos en huelgas. El arzobispo invoca el Concordato, que exime a publicaciones religiosas de censura.

1965

11.Los obispos suspenden congreso de Acción Católica, dado su conflicto con la Jerarquía española.

12. E.T.A. celebra la IV Asamblea, en la Casa de Ejercicios de los jesuitas en Azpeitia (Guipúzcoa)

13. Madrid: 150 curas vascos se reúnen en los alrededores del tribunal en solidaridad con otro sacerdote, acusado de calumniar a instituciones y policía en un sermón, en Ajuria (Guernica).

14. Durante el Vaticano II, es creado el I-DOC, por el mejicano J. Álvarez Icaza (consultor conciliar) y el episcopado holandés, como red de propaganda mundial y "jerarquía paralela" al margen del Magisterio. Al funcionar desde Roma se camuflará de "ortodoxia". Financiada por los comunistas de PAX mostrará la cara amable del comunismo soviético y movimientos contestatarios. Miembros españoles: J. Ruiz Giménez; fundador de 'Cuadernos para el Diálogo' (revista cristiano-marxista encargada de difundir el IDOC); el P. Arias del diario 'Pueblo'; el canónigo J. M. González Ruiz; E. Miret Magdalena; P. Jesús Iribarren (del diario Ya); P. Rogelio Duocastella...

-FINALIZA EL CONCILIO VATICANO II-

1966

16. Cuatro curas de Barcelona se mudan a un apartamento; la mitad de su tiempo trabajan en una fábrica de motores. Aprobación del arzobispo Modrego.

17. Veinticinco consiliarios jesuitas de 'Vanguardia Social obrera' se manifiestan "contra las estructuras sociales y políticas de España y reclamando el socialismo..."

18. Barcelona: los comunistas fundan el Sindicato democrático de Estudiantes en el convento de capuchinos de Sarriá. Interviene la policía. Protesta del provincial tras las detenciones. Sanciones gubernativas.

19. Disturbios del 1 de mayo: detenido un sacerdote en San Sebastián por insultos a la fuerza pública y alentar a los manifestantes.

20. El primer título de la revista de la 'Hermandad Obrera de Acción Católica' (HOAC) sobre el 1 de mayo, es secuestrado en aplicación de la nueva Ley de Prensa.

21. Barcelona: carga la fuerza pública contra una manifestación de más de 100 curas (vestidos de sotana), por el centro de la ciudad, que protestaban por la detención de sindicalistas en el convento de capuchinos de Sarriá, que fue interrumpida por la Policía. Detenidos, entre otros, los PP. Alvarez Bolado, Montserrat Torrents, el canónigo González Ruiz, Dalmáu...

22. Mons. Marcelo González, nuevo arzobispo de Barcelona, pronuncia su discurso en castellano; es boicoteado por intelectuales al grito de "¡volem bisbes catalans!", censurándole que no sea catalán. Carta de varios curas para que apoye el "hecho catalán". Recibirá continuos desplantes y boicots.

23. Por la «tensión existente en seminaristas teólogos», suspensión de clases en el seminario de San Sebastián

24. Acción Católica Española: "...a la luz del Concilio, en España hacen falta derechos fundamentales y pluralismo político..."

25. Los Acuerdos de las VII Jornadas de la Acción Católica son retenidos por la Conferencia Episcopal; reuniones suspendidas hasta nueva orden. Sin embargo, la Jerarquía episcopal española no fue unánime en su decisión: hay divisiones internas, y 20 obispos se manifestaron contra la condena...

26. Madrid. Descubierto un complot progresista ("OPERACIÓN MOISÉS"), fraguado contra el Episcopado español por curas afiliados a CC.OO., en la Casa de "Operarias". Tiene relación

con la manifestación de curas de Barcelona del mes de mayo. Curas comunistas (P. Gamo…) querían llevar una declaración contra Franco y los obispos, al Nuncio, al Papa y a la prensa internacional, firmada en las diócesis y apoyada por revistas (‘Cuadernos para el Diálogo”, “Triunfo”...), por la Gregoriana de Roma (Díez Alegría), el IDO-C etc.,

27. El cabildo de Lérida vende latifundios en 400.000.000 de ptas. Cuatro curas progresistas denuncian el hecho, y firman una carta contra el “régimen latifundista” eclesiástico. Son encausados por delito de difamación contra el obispo y el cabildo. Comentarios en la prensa internacional y reportajes.

28. Un cura revoltoso en los recientes disturbios de Barcelona, el jesuita A. Alvarez Bolado, es “premiado” siendo nombrado por Pablo VI consultor de la Secretaría Vaticana para No Creyentes, en Roma.

29. Moratalaz (Madrid): al amparo del Concordato, asamblea sindicalista-comunista en la parroquia del P. Gamo; asiste el activista comunista Marcelino Camacho.

30. Mitin subversivo en la Facultad de Derecho de Barcelona con asistencia de “intelectuales” y sacerdotes.

31. Procesado un cura de Amorebieta (Vizcaya) por una carta injuriosa al gobernador civil de la provincia.

32. ETA celebra su V Asamblea, en la casa parroquial de Gaztelu (Guipúzcoa)

1967

33. Mons Gúrpide, obispo de Bilbao, destituye a dirigentes provinciales de Acción Católica.

34. El comunista Santiago Carrillo reconoce la alianza católico-comunista: «*El movimiento católico progresista comprende gran número de sacerdotes; un vasto sector de Acción Católica, es extraordinariamente activa. Combatividad de nuestros amigos católicos; confiamos en ellos como si fueran hermanos. Vínculos de fraternidad que nadie podrá destruir. Relaciones excelentes; esta alianza se prolongará en la lucha por una democracia política y económica y por el socialismo.*» (Publicado en «L'Unitá», órgano del Partido Comunista Italiano)

35. Bilbao: 100 curas se manifiestan ante el Gobierno civil, contra el procesamiento del jesuita P. Armentia.

36. Secuestrado por la autoridad el libro "Dios... ¿en huelga". del cura bilbaíno D. González. La obra giraba en torno al problema del celibato y sobre sacerdotes progresistas.

37. Unos desconocidos (¿de la ultraderecha?) causan destrozos en un “centro litúrgico” de Barcelona tras irrumpir cuando se celebraba un curso de “catequesis bíblica para adultos”

38. Procesados tres sacerdotes, acusados de delito de manifestación ilegal por los hechos que se registraron en Barcelona el 11 de mayo del pasado año 1966.

39. Estado de excepción en Vizcaya: paros laborales con algunos incidentes en los que participan sacerdotes.

40. Trece sindicalistas, detenidos en el convento de franciscanos de Zarauz (Guipúzcoa).

41. Detención de tres sacerdotes en Barcelona en los disturbios del 1 de Mayo. La Policía ocupa propaganda clandestina. 67 curas barceloneses firman una “Carta abierta al mundo del trabajo”.

42. Guipúzcoa: detención de tres curas en los incidentes del 1 de Mayo. En los disturbios de San Sebastián, más de 100 personas se refugian en la iglesia de Santa María, en el casco viejo.

43. Marienbad (Checoslovaquia comunista): reunión de marxistas y "católicos"; participa el jesuita Manuel Alcalá y otros tres curas españoles.

44. La Conferencia Episcopal española cierra «Signo», semanario de Acción Católica, tras un polémico editorial subversivo titulado «Respuesta a Santiago Carrillo"

45. E.T.A. tiene su VI Asamblea en la Casa de ejercicios espirituales de los jesuitas de Guetaria (Guipúzcoa).

46. La autoridad secuestra el libro "Comisiones Obreras" de J. Martín Maestre, perteneciente a las Hermandades Obreras de Acción Católica...

47. Málaga: a pedido del canónigo J. M. González Ruiz, se desestima la designación como obispo del "fascista" mons. Guerra Campos; siendo nombrado el *progresista* monseñor Emilio Benavent.

48. Juicio en el T.O. P. contra un jesuita, por injurias a la Policía, en la revista "Mundo Cristiano"

49. El Episcopado español recomienda "vigilancia" sobre viajes de sacerdotes a países comunistas del Este; y prohíbe viajes de tendencia política sospechosa.

50. El juez decreta el secuestro del libro «La libertad en la educación", de los capuchinos de Sarriá (Barcelona).

51. Montserrat (Barcelona): tras conversaciones entre benedictinos, jesuitas y capuchinos se formarán las "Comunidades de Base" para colaboración entre sacerdotes con comunistas de "Comisiones Obreras".

52. Mons. Luigi Dadaglio, nombrado nuevo nuncio en España nombrado por Pablo VI para *dar la vuelta como un calcetín* a la Conf. Episcopal Española y mutarla a *antifranquista*, mediante "adecuados" nombramientos episcopales.

53. Tres curas barceloneses procesados por el T.O.P. por reunión y manifestación ilegal.

54. Toulouse (Francia): Congreso del PSOE, en que se aprueba abrir puertas a la cooperación con los católicos

55. Publicada la obra "Objeciones al catolicismo español" de Federico Revilla; recoge diálogos con E. Miret Magdalena, Padre Llanos, Alfonso Carlos Comín, etc. Solo habrá citas religiosas de la Biblia y del Vaticano II.

56. El Juzgado de Orden Público procesa a C. H., del «Boletín de la HOAC» por el artículo «Leyes Legales», secuestrado semanas atrás; asimismo, se abre expediente al director del «Boletín», que será condenado a cuatro meses de cárcel.

57. El arzobispado de Madrid prohíbe un acto subversivo "paralitúrgico" que fue solicitado por 25 curas (párrocos de suburbios y jesuitas "obreros".

58. El Congreso de Apostolado Seglar invita, irregularmente, a ex_dirigentes de Acción Católica Española que habían sido ya cesados por los obispos.

59. La Conf. Episcopal Española cede al chantaje marxista de 'Acción Católica': habrá elección democrática de dirigentes; así como libertad para que sus miembros se organicen "como les parezca", y otras.

60. Desarticulada una organización comunista maoísta en Valencia: implicado un sacerdote, miembro de una "organización apostólica", por confeccionar propaganda subversiva.

61. Un cura de Bermeo (Vizcaya) es multado por el gobernador civil por una homilía separatista.

62. Bilbao: tres curas detenidos y a disposición judicial, por provocar a la Policía, en una "jornada de lucha".

63. Italia: Mons. Dadaglio, nuncio en España, ¡ingresa en la Masonería!

64. Carta de ocho curas de Munguía (Vizcaya) contra la presencia de la bandera de España en templos. Dos curas vizcaínos son sancionados por quitarla de sus iglesias

65. Muchas parroquias, pasan a considerarse sedes comunistas. En Barcelona, tres detenidos por la Policía en una reunión de «Comisiones Obreras», en la parroquia de la Santísima Trinidad.

1968

66. Acto vandálico en la Universidad de Madrid: un crucifijo es arrojado por la ventana por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Ni profesores ni alumnos recogen la imagen destrozada; ni el P. Sopeña (capellán de la Ciudad Universitaria) ni el P. Bulart (de la iglesia del Buen Suceso) autorizan una misa de desagravio; incluso 'Fe y Secularidad' pide a mons. Morcillo suspender tal misa... Misa, que, al fin, dirá el franciscano P. Oltra (futuro fundador de la Hermandad Sacerdotal), en la iglesia de S. Francisco el Grande.

67. La revista inglesa "Approaches", enero 1968, publica una lista de miembros españoles del 'IDO-C' (Movimiento ateo y comunista, financiado por la KGB soviética): - A. Montero (obispo auxiliar de Sevilla, como cerebro e introductor) - P. Martín Descalzo, - E. Miret Magdalena, - Joaquín Ruiz Giménez, - canónigo José Mª González Ruiz, - jesuita J. M. Díez Alegría

68. En la revista 'Vida Nueva, Feb. 1968, editada por los jesuitas españoles se lee: "... *Oremos por el "Che", mártir de América..." "...La violencia es mejor que el pacto con un orden injusto*" ...

69. Desarticulada en Madrid una organización comunista maoísta. Uno de los detenidos, F. Santamaría, pertenecía a «Caritas Española".

70. Procesado por robo el coadjutor de Fresser (Gerona) por la desaparición de la imagen de la Virgen de Nuria.

71. Segovia: celebran las "Comunidades de Base" (marxistas) su II reunión sobre: "Evangelio y Realidad". Participan 50 curas. (En Salamanca radicaba la sede del secretariado y de edición de su boletín subversivo).

72. Santander: 15 detenidos por la Policía en unas charlas sobre «Ateísmo marxista», en locales de la "Hermandad Obrera de Acción Católica".

73. Proceso al *católico-marxista* Alfonso Carlos Comín por un artículo en la revista francesa «Temoignage Chretien»; le apoyan el abad de Montserrat, el obispo de Málaga, el provincial jesuita de Barcelona, el P. Llanos y Ruiz-Giménez.

74. Multa al cura J. M. Olabarría, por injurias al Gobierno y la Policía en una conferencia dada en Baracaldo (Vizcaya).

75*. Enésimo* secuestro del «Boletín de la HOAC», de los marxistas de Acción Católica; ahora, el número 490-491, por un artículo del canónigo J. M. González Ruiz: «Los cristianos y la revolución».

76. El T.O.P. condena a 14 individuos, incluidos cuatro curas, por manifestarse en Villafranca de Oria (Guipúzcoa) por apedrear a la Policía.

77. La Policía interviene el folleto "Sindicalismo" (que estaba autorizado con censura eclesiástica) escrito por dos jesuitas, que son procesados.

78. Detenido por la Policía, en Pamplona, el jesuita L. Echeverría, que actuaba de enlace de E.T.A.

79. Treinta profesores del Seminario de Pamplona presentan su dimisión al arzobispo, mons. E. Delgado

80. Al cura de Ichaso (Navarra) se le ocupan grandes cantidades de propaganda de E.T.A.

81. La J.O.C. y la H. O. A. C. (...sus bases marxistas...) se rebelan contra los estatutos de Acción Católica, aprobados por los obispos: “seguiremos trabajando por la promoción humana y cristiana de la clase obrera…”

82. El obispo de San Isidro (Argentina) expulsa a cuatro curas marxistas españoles... Llegados a Colombia contactan con la organización terrorista del cura Camilo Torres (fallecido guerrillero marxista)

83. Organizado por sectas herejes y en una parroquia de jesuitas, mons. Morcillo, arzobispo de Madrid, preside un “acto de oración” por el homicidio del alborotador hereje norteamericano Martin Lutero King.

84. La Policía interrumpe una conferencia sobre el 1º de mayo, del sacerdote marxista Mariano Gamo, en su parroquia de Moratalaz (Madrid).

85. San Sebastián: Cuatro curas son detenidos en los incidentes tras una manifestación en el “Dia de la patria vasca”.

86. El gobernador civil de Badajoz multa a tres sacerdotes y al presidente local de Hermandad Obrera de Acción Católica por organizar un «Cursillo de apostolado para obreros”. Se estudió disolver la H.O.A.C. provincial.

87. 1º de Mayo: Encierro en el convento de dominicos de Valladolid; en Lorca y Yecla (Murcia), etc.

88. Por actividades clandestinas, ingresan en la cárcel de Vitoria, el sacerdote P. Caballero y el abad de los benedictinos de Estibaliz, I. Baztarrica, relacionados con la “Mesa de Cultura Vasca”.

89. Barcelona: tres *indignados* (¿ultraderecha?) aporrean al sacerdote P. Bardés, que debía pronunciar una conferencia sobre «Fe y Secularidad» en la parroquia de Sta. Cecilia.

90. Informe alarmante presentado a la Comisión Permanente de la Conf. Episcopal sobre “sacerdotes y religiosos implicados en hechos subversivos”.

91. Barcelona: arrestado un capuchino, al no pagar una multa impuesta por el gobernador civil, tras participar en una manifestación no autorizada.

92. Hospitalet (Barcelona): detención de 14 miembros de «Comisiones Obreras», que habían celebrado una reunión en el interior de una iglesia. Se les recogieron varios miles de hojas, que repartían a los feligreses.

93. Madrid: cuatro sacerdotes son golpeados, junto a la parroquia de San Ginés por unos veinte individuos que gritaban «muerte a los curas rojos que nos roban la fe».

94. Encabezados por su presidente Santiago Corral, presentan la dimisión cuarenta dirigentes de Acción Católica.

95. Valle de los Caídos: jornadas de estudio sobre la problemática postconciliar de la “paz”, organizadas por Pax Christi (organización, secretamente, al servicio de la KGB soviética).

96. El cura pro-etarra A. Gabicagogeascoa, que cumplía condena en el monasterio de Dueñas (Palencia), es trasladado, por su mal comportamiento con los monjes, a un pasillo habilitado en la cárcel de Zamora.

97. Otros seis curas vascos, a prisión a la ya “concordataria” cárcel de Zamora, por impago de sanciones. Fueron condenados por insultar a autoridades y/o apoyar a etarras. Indisciplina y violencia de dichos curas, buscando provocar y escandalizar; se niegan a celebrar misa en la pequeña capilla. El obispado de Bilbao envía dos sacerdotes a la cárcel de Zamora, para transmitirles su solidaridad.

98. Bogotá (Colombia): encuentro de los sacerdotes españoles “Cura Pérez” y Domingo Laín, pertenecientes al movimiento subversivo “Golconda”, de curas rojos. Detrás, parece hallarse la OCSHA (Coop. Sacerdotal Hispano Americana), organización ya infiltrada, y echada a perder por el marxismo.

99. Pasado un mes de la muerte del etarra Echevarrieta, asesino del guardia civil J. Pardines, hay curas vascos que dicen misas por “su alma”; muchas son suspendidas por la autoridad. Detrás se halla el Movimiento GOGOR, de curas pro-etarras.

100. Durante la consabida misa por el asesino etarra Echevarrieta, es colocada una bandera separatista vasca en lo alto del convento benedictino de Lazcano (Guipúzcoa). En dicho convento se descubren 40 kilos de dinamita y cartuchos, robados de una cantera por sus amigos etarras, siendo detenido el P. Prior.

101. Madrid: 70 curas protestan al Arzobispado por el traslado del P. Mariano Gamo, párroco de Moratalaz y comunista confeso.

102. Secuestro judicial del libro "La Iglesia en España, ayer y mañana" del sacerdote Víctor Manuel Arbeloa, cuyo prólogo, estaba escrito por el obispo de Salamanca.

103. Revista católica española “El Ciervo”: número especial en homenaje al fallecido cura colombiano Camilo Torres, terrorista al servicio del marxismo.

104. Condenados varios miembros Comisiones Obreras que se reunieron en un local parroquial de Sevilla para redactar octavillas subversivas; el párroco les había dado permiso.

105. Expedientada la revista "Apostolado laical" (editada por los jesuitas) por el artículo «Situación de la clase obrera en España»

106. En Toledo, muere Mons. Pla y Deniel, Primado de España: suenan para sucederle los nombres de mons. Morcillo y de mons. Cantero, gratos al Gobierno; sin embargo, Pablo VI piensa en mons. Tarancón (para, con él, dar la puntilla al Régimen de Franco).

107. Guipúzcoa: detenidos quince curas simpatizantes de ETA, tras la redada por el asesinato terrorista del comisario Melitón Manzanas.

108. Multa al canónigo de Málaga, J. M. González Ruiz por alterar el orden público junto a miembros de “Comisiones Obreras”.

109. Se averigua que el asesinato del comisario Manzanas por ETA fue decidido en una reunión de los terroristas en el convento de Padres Sacramentinos de Villaro (Vizcaya).

110. El T.O.P. pide procesar a 66 curas vizcaínos por solidarizarse con una carta y con una conferencia por la que se sancionó a sus autores.

111. Bilbao: Detenidos dos individuos y un cura que repartían a párrocos propaganda subversiva. Pedían boicot contra el obispo mons. Gúrpide y la no entrega al obispado de las colectas.

112. Manifiesto separatista firmado por 400 curas vizcaínos es entregado al Nuncio Dadaglio, contra su obispo, mons. Gúrpide (ya gravísimamente enfermo).

113. San Sebastián: tiran un petardo en la villa de la curia diocesana.

114. Bilbao. 40 curas se encierran, durante siete días, en el obispado.

115. Bilbao. Otros 50 curas se encierran en el Seminario de Derio, contra su obispo, mons. Gúrpide, para pedir a Roma una 'Conferencia Episcopal Vasca'; mons. Gúrpide los suspende 'a divinis'.

116. Barcelona: muere el abad Escarré, de Montserrat, notorio antifranquista; terminado el responso, varios grupos entonan canciones subversivas y dan gritos de libertad. Varios de ellos son detenidos por la Policía.

117. El cura de Gámiz (Vizcaya), J. L. Jauregui, prohíbe la entrada de la bandera nacional en el templo. Este individuo ya participó en actividades ilegales y fue sancionado por la autoridad gubernativa cuatro veces.

118. Fallece el venerable mons. Gúrpide. Disgusto de Franco al ser nombrado, en su lugar, Cirarda, obispo de Santander, como 'Administrador apostólico', directamente por Pablo VI, *saltándose* el Concordato. Cirarda apoyaba a la subversiva HOAC y estaba enfrentado al gobernador civil de Santander, López Cancio, falangista y católico.

119. Un cura es detenido y trasladado a la prisión de Basauri (Vizcaya), por impago de una sanción de 25.000 pesetas con que le multó por el Gobierno Civil de Vizcaya.

120. Madrid. Catorce esposas, madres e hijas de presos políticos se encierran en los Jesuitas de la calle Serrano; y otros seiscientos "católicos" se encierran en solidaridad en la parroquia de Caño Roto.

121. Juicio por delito de asociación ilícita contra el cura obrero Carlos Jiménez de Parga, párroco de Vallecas (Madrid).

122. Procesado el cura E. C. P., del seminario de Astorga (León), por propaganda ilegal.

123. Cierre temporal del seminario de Astorga (León). "Causas ideológicas, psicológicas y disciplinarias han enrarecido el ambiente y hace imposible la formación sacerdotal...", afirmó el rector.

124. Bilbao. Los curas de Derio abandonan su encierro tras la llegada de mons. Cirarda que ya simpatiza con el conflicto vasco: "*Hay problemas socio-político-religiosos y concordatarios... los estudiaré con diligencia...*"

125. Consiente mons. Argaya, nuevo obispo de San Sebastián que 200 personas, entre ellas varios curas, se encierren en la catedral contra el estado de excepción gubernativo.

126. San Sebastián, día de Navidad: nuevo encierro de revoltosos en la catedral, entre ellos, varios curas.

127. Comillas, Santander: definitivo cierre de la inmensa y gloriosa Universidad Pontificia. Más de 600 jesuitas, de paisano, "aterrizan" en Madrid y otras ciudades, camuflados y repartidos en pisitos, por grupos afines.

128. La Policía detiene en Eibar (Guipúzcoa) al sacerdote J. Calzada, por su relación con ETA (será uno de los encausados en el "Proceso de Burgos" del año 1970).

129. Santander: detenidos miembros de la H.O.A.C. (Acción Católica) acusados de propaganda; mons. Cirarda les justifica.

130. Bilbao: 60 mujeres, familiares de presos, se encierran en la iglesia de los jesuitas. Cirarda les visita.

131. Audiencia de Pablo VI a obispos españoles, preguntándoles por la rebeldía de los jesuitas de España, insinuando haber "causa preternatural" (o sea, ¡diabólica!)

1969

132. Encierros en iglesias: 30 mujeres de presos políticos en la de San José (Madrid); y otras 14 en la catedral de Oviedo (con permiso de Tarancón. Arzobispo ovetense).

133. La Coruña: prisión para el sacerdote N. Acosta, acusado de distribuir propaganda comunista.

134. J. M. Orúe, cura de Ondárroa, condenado a medio año de cárcel por posesión de propaganda separatista en su domicilio.

135. Cuatro curas de Barcelona, condenados a un año de cárcel por los sucesos de mayo de 1966, cuando la famosa algarada de curas (de sotana) invadió la Jefatura de Policía.

136. Santander: detenido, tras un tiroteo con la policía, el cura miembro de ETA Juan Echave, alias «Youk» (Otro famoso cura del "Proceso de Burgos" en 1970).

137. Tras la debacle de la H.O.A.C, muchos militantes "católicos" se pasan, estos años, al marxismo de CC.OO.; otros fundan la clandestina O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores) de signo maoísta.

138. Mons. Tarancón, elegido nuevo Primado de España, tras las intrigas de Pablo VI (gracias al *truco* de colocar en la terna a otros dos candidatos aún más impresentables que Tarancón). Para su solemne entrada en Toledo no invita a ningún ministro ni autoridad.

139. Detenido el cura de Zotes (León), J. M. R., por editar folletos subversivos y distribuirlos entre los vecinos.

140. Barcelona: detenido el sacerdote J. Torres por propaganda ilegal; y leer en una homilía, bajo el estado de excepción, un documento contra la autoridad.

141. Numerosos y escandalosos robos sacrílegos por toda España, durante estos años, en iglesias poco vigiladas, ermitas alejadas, etc. coincidiendo con el abandono y almoneda de material litúrgico y ornamentación y mobiliario "preconciliar" por los propios párrocos.

142. Condenado a prisión F. Bilbao, cura de Menchaca (Vizcaya), por repartir propaganda subversiva a sus feligreses.

143. Barcelona: 30 esposas y familiares de presos políticos se reúnen con el arzobispo Marcelo González.

144. Vigo: encierro de 25 personas en la iglesia de los jesuitas.

145. Pablo VI crea cardenales a mons. Tarancón (Primado de España) y a mons. Tabera (arzobispo de Pamplona), ambos desafectos a Franco. Las birretas se les impondrán en Roma, y ya no por el Jefe de Estado (Franco) en España, como era tradición.

146. Los curas españoles Manuel Pérez y Domingo Laín, expulsados de Colombia por cooperación con el terrorismo.

147. El etarra M. Echevarría asesina en Orozco (Vizcaya) al taxista D. Fermín Monasterio; José Ángel Ubieta, ayudante del obispo Cirarda, y otros tres sacerdotes le encubrirán.

148. En España, ya a la venta el herético 'Catecismo Holandés', pese a haber sido condenado por la Conf. Episcopal, por publicarse sin licencia eclesiástica.

149. Moratalaz, Madrid: Guerrilleros de Cristo Rey agreden a 30 personas tras una "misa concelebrada" en solidaridad con el encarcelado P. Mariano Gamo.

150. Por encubrir al asesino etarra. del taxista sr. Monasterio, pasan al Juzgado Militar los curas J.M. Acha, de Bilbao, M. Orbe, de Ceanuri y los PP. Ojanguren y Ortuzar.

151. Conf. Episcopal Española: Dadaglio no logra impedir a los obispos reaccionarios elegir presidente a mons. Morcillo frente a mons. Tarancón, candidato "papal". Para evitar la sensación de ruptura, mons. Morcillo acepta que Tarancón sea el vicepresidente.

152. Las artimañas de Pablo VI y Dadaglio, nombrando, *bajo cuerda*, a obispos auxiliares antifranquistas y *jubilando* a los franquistas, aumentan el *bloque progresista* en la Conf. Episcopal Española: de sólo 7 obispos en 1966, se ha pasado ya a 35 en 1969, y la tendencia continúa…

153. Vascongadas. Detenidos varios curas y frailes etarras, que almacenaban mechas y material explosivo en iglesias y conventos.

154. Casiano Just, abad de Montserrat, en la TV de Baviera (Alemania), denuncia "torturas" de la policía franquista… que después resultarán falsas. Ya en Barcelona, continúa con acusaciones calumniosas, y defiende, además, la independencia de Cataluña; la Fiscalía pide procesarle, pero el arzobispo D. Marcelo se niega a ello, en base al Concordato.

155. Guipúzcoa: detenidos un capuchino y un franciscano por confeccionar un libelo favorable a los asesinos etarras, multicopiado en el convento de capuchinos de Fuenterrabía.

156. Deusto (Vizcaya): registro en la iglesia de San Pablo: banderas separatistas, propaganda subversiva, mecha para explosivos y un cargador. Detenidos cuatro estudiantes de teología de la residencia de jesuitas.

157. Sevilla: subversión de 'El Correo de Andalucía' (propiedad del arzobispado) con la llegada del cura progresista J. M. Javierre como director.

158. El abad Casiano Just nuevamente hace polémicas declaraciones, ahora a la revista italiana 'Oggi'; después, regresa, sin problemas, a Montserrat, donde acogerá a conspiradores contra el Régimen.

159. Diario 'Ya' (de la Conf. Episcopal Española): desvergonzado artículo de "teólogos" de Salamanca (Rouco, Cardedal, Floristán etc.) ¡apoyando la inmunidad de clérigos que "conocen" delitos de terroristas vascos... "por razón de su ministerio" (…visto bueno de Tarancón, etc.). Les replican en ABC cuatro teólogos dominicos de Salamanca (A. Lobo, G. Fraile, M. García Cordero y V. Rodríguez): "Algunos usan la condición eclesiástica como patente de corso para vivir al margen de la ley…"

160. Detenido el vicario de Vizcaya, José A. Ubieta, por encubridor de los curas que, a su vez, encubrieron al etarra que asesinó al taxista sr. Monasterio; es retenido en el Hospital Militar. Cirarda se solidariza con él.

161. Por terrorismo, pasan al Juzgado militar el jesuita M. Guisasola y otros tres estudiantes jesuitas. Detenido el cura de Baquio (que cumplió condena en Zamora). Orden de busca y captura contra el jesuita J. Araluce y el cura T. Gaztelurrutia.

162. Tras gestiones ante el Vaticano, el obispo Cirarda “abusa” del Concordato, impidiendo que se procese a su vicario José Ángel Ubieta. Al fin, el ministro “bilbaíno” Castiella consigue que Franco ordene la libertad de Ubieta, ‘número dos’ de la diócesis.

163. Bermeo (Vizcaya): en un retiro sacerdotal, se pide a todas las parroquias de Vizcaya que hagan pública protesta contra el juicio sumarísimo a cinco sacerdotes.

164. Madrid; dos curas detenidos en los incidentes del 1º de Mayo

165. Ferrol, 1º de Mayo: es detenido, tras unos incidentes, el cura Ruiz de Cortázar (ya con largo historial delictivo a cuestas).

166. El juzgado de Bilbao da orden de busca y captura contra dos curas y un jesuita, tras abandonar sus domicilios.

167. La caterva pro-etarra de curas y frailes, detenida en las redadas de Vizcaya, es trasladada a la cárcel de Zamora.

168. Bilbao: un cura de Baracaldo y un seminarista de Derio pasan al juez militar por cooperar con el terrorismo. Orden de busca y captura del Juzgado Militar contra el cura L. Aurrecoechea, por terrorismo; el pasionista P. Inchausti a prisión, por los últimos sucesos de Vizcaya.

169. Madrid: para el jesuita M. A. Sánchez, el fiscal pide dos meses de arresto por delito de impresos clandestinos.

170. San Sebastián: Seis meses de prisión el presidente y la secretaria de Acción Católica por propaganda ilegal, etc.

171. Bilbao: cinco curas se encierran en el obispado, en huelga de hambre; envían un escrito al Ministerio de Justicia, a la Cruz Roja, a la ONU, y a mons. Cirarda, en protesta contra la vulneración de los “derechos humanos” por Franco.

172. El P. Benjamín Forcano, sacerdote y profesor de teología moral en la Pontificia de Salamanca defiende la “libertad sexual” (artículo en la revista ‘Ilustración del Clero’).

173. Seis curas se encierran en el seminario de Barcelona, en huelga de hambre en solidaridad con el “el pueblo y la iglesia vascos”. El arzobispo Marcelo González los desautoriza; pero, al día siguiente, 300 curas y seglares se solidarizan con ellos, quedando el arzobispo en ridículo.

174. Colombia: un obispo expulsa de su diócesis a cuatro curas españoles por participar en disturbios subversivos; posteriormente la autoridad gubernativa los expulsa del país.

175. Roma. En discurso a los cardenales, Pablo VI *insulta* a la España “franquista”, equiparándola a Biafra (Nigeria), Vietnam y Oriente Medio; menosprecia al episcopado, “comprende” a ETA... y “no descartaría otra Guerra Civil”. Los obispos españoles quedan indignados y escandalizados, pero el Card. Villot les repite la *reprimenda*.

176. Barcelona: encarcelan al cura “pacifista” Luis María Xirinachs, tras ser detenido repartiendo octavillas, en que atacaba las relaciones Iglesia-Estado en España.

177. Burgos: Consejo de Guerra sumarísimo contra cinco curas vascos que, en huelga de hambre, distribuyeron un libelo separatista: dos, son condenados a 12 años de reclusión; los otros tres, a 10 años; un cura y un capuchino son condenados a varios años de prisión, por delito de rebelión e injurias al Ejército.

178. El fiscal pide 7 años de prisión para el sacerdote Juan Torres, por una homilía en marzo de 1969 en la parroquia de Santa Inés, de Barcelona.

179. Vizcaya: un cura y un seminarista a disposición de la autoridad militar, tras encontrarse propaganda subversiva en su coche.

180. Valencia: una Asamblea de "comunidades de base" (120 curas españoles y 10 extranjeros), auto-camuflada como "preparación para el Sínodo de Roma", elige "representantes" contestatarios; celebrándose pese a la prohibición del arzobispo. Denuncian: 1*.- La estructura opresora de la Iglesia 2.- La falta de verdad en la Iglesia 3.- El desprecio que viene haciendo del laicado 4.- La opresión de la Iglesia sobre el sacerdote 5.- La Iglesia cono poder económico y político 6.- Alianza con el poder político...*

181. Roma: Cientos de curas franceses, italianos, holandeses, alemanes, españoles, etc. de la "Asociación Europea" se reúnen en una iglesia protestante para dedicarse a la "contestación contra el Sínodo: exigen celibato opcional, obispos elegidos por curas, curas elegidos por fieles, Iglesia no "clasista" etc.

182. Burgos: Consejo de Guerra contra cuatro curas vascos por auxilio al bandidaje: dieron albergue, medicinas y fuga a M. Echevarría, asesino del taxista Fermín Monasterio. Pide el fiscal para dos de ellos 12 años de prisión; para otros dos, pide 8 y 6 años de prisión.

183. Hartos ya de marxismo y subversión, una veintena de jesuitas piden a la Santa Sede vivir en casas especiales y separados del resto, para preservar «el genuino espíritu de San Ignacio». La petición es rechazada.

184. Vizcaya. Universidad de Deusto (jesuitas): "Semana teológica", con la plana mayor de 'Fe y Secularidad' (P. Llanos, Gómez Caffarena, Alvarez Bolado...). Presencia "estelar" del salesiano marxista P. Girardi (...que, sancionado, está suspendido de su actividad docente). "Teología de la liberación" a chorros...

185. Procesado el cura P. Salavarría, para quien se piden cuatro meses de arresto por asociación ilícita a Comisiones Obreras y un año por propaganda ilegal

186. Madrid: 60 personas se encierran en una iglesia de Moratalaz en solidaridad con el cura marxista Mariano Gamo, juzgado por delito de propaganda ilegal.

187. Madrid: Guerrilleros de Cristo Rey destrozan mobiliario y agreden a varios de los 300 encerrados en la basílica de San Miguel en solidaridad con el cura marxista P. Gamo

188. Paraguay. Expulsado un jesuita español por sus críticas al Gobierno.

189. El cura marxista Mariano Gamo, finalmente es condenado a 3 años de prisión. La mayor parte de alumnos de filosofía de Comillas (Madrid) se solidarizan con él.

190. Salamanca. Huelga de alumnos de teología de la Pontificia: exigen al rectorado que aparte de la enseñanza a profesores "a la antigua usanza" (M. García Cordero y otros dominicos). Los directores de colegios mayores apoyan la petición, así como profesores de la propia Pontificia. El rector, García Barbanera, justifica también a los revoltosos.

191. Salamanca. Cierre indefinido de la Facultad de Teología de la Pontificia, a la espera de la decisión de Roma.

192. Madrid. "Guerrilleros" de Cristo Rey vuelven a *repartir leña* entre simpatizantes del párroco marxista Mariano Gamo, que se habían reunido para aclamarle. Más de 100 personas, curas incluidos, se refugian en la iglesia de Santa Bárbara perseguidos por los "guerrilleros". Es herido, entre otros, un jesuita...

193. Los obispos de S. Sebastián y Bilbao (Argaya-Cirarda) publican una pastoral conjunta escandalosa que disculpa los asesinatos de ETA y los equipara a la Justicia del Estado.

1970

194. Chile: tres curas españoles acusados de espiritismo por el obispado, excomulgados y expulsados del país

195. Ferrol: juzgados dos curas que en homilías solicitaban ayuda para gastos de juicios de miembros de “Comisiones Obreras “e imprimían folletos comunistas.

196. El cura Domingo Laín, que fue deportado de Colombia a España, escapa y retorna a Colombia. En diarios colombianos aparece, de nuevo su imagen, vestido de guerrillero y con fusil.

197. Radio Vaticano critica el procesamiento del comunista P. Gamo «víctima de la represión franquista» y que era «autor de una experiencia modelo de vida parroquial.

198. Roma. Pablo VI recibe a Cirarda en audiencia y le felicita por impedir a la Justicia española procesar al cura pro-etarra José Ángel Ubieta.

199. «La adaptación al Vaticano II y venta, a precios de saldo, a chamarileros y gitanos ha creado peligro en obras de arte de la Iglesia, que son patrimonio histórico y artístico del país; elevado número de sanciones en los casos delictivos...» (declaraciones del ministro Villar Palasí).

200. Unos 150 curas españoles se solidarizan los con católicos rebeldes de Holanda y contra el último documento de los obispos españoles que los criticaba.

201. El Gobierno español, a pedido de Pablo VI, decide indultar a los curas condenados por los sucesos de Barcelona de mayo de 1966; pero la ley exige como requisito que el beneficiado cumpla condena efectiva en cárcel o convento, y nada de eso sucede con tales curas, en libertad. Como el arzobispo Marcelo no quiere que sus curas pisen la cárcel ni un minuto... certifica, mintiendo, que los curas cumplían ya condena en una casa religiosa. Comprobado el engaño, el Fiscal le avisa de que ha cometido delito de falsedad y debe procesarle; el arzobispo le amenaza con campañas de descrédito internacional hacia el Régimen. Finalmente se indulta a los curas de modo irregular.

202. Secuestrado por la autoridad el libro «Vida cristiana y compromiso terrestre», editado por los jesuitas, sobre conferencias de la “Semana de Teología’ de Deusto” del año anterior.

203. El obispo de Bayona (Francia) cede la catedral a trece nacionalistas vascos españoles en huelga de hambre; la Policía francesa los desaloja, pese a las protestas eclesiásticas.

204. Vaticano. Los cardenales Tarancón, Tabera y Bueno Monreal se ven con Pablo VI: elucubran un plan para desbaratar los esfuerzos del ministro Garrigues y mons. Casaroli para un nuevo Concordato: “*no aceptarlo en modo alguno, ya que eso sería prestar apoyo al Régimen de Franco, condenado a desaparecer*...”

205. Vaticano. El Secretariado para la Doctrina de la Fe, denuncia errores del clero español sobre sacramentos y liturgia, causando “escándalo y desorientación a los fieles”.

206. Se piden tres años de prisión a 13 personas, entre ellas el cura A. Aguirrezabal, por el Tribunal de Orden Público, acusadas de pertenecer a ETA.

207. Madrid. Incidente en la iglesia de San José: «Los templos son para rezar», increpa un joven al párroco que largaba una homilía “sindicalista”. Los fieles apoyan al joven; a la salida, incidentes...

208. El cura J. M. Artieda, condenado a nueve meses de prisión, por depositar en la oficina de Correos de Tafalla (Navarra), cartas con panfletos de ETA.

209. El P. Arrupe, superior de la Compañía de Jesús, visita España: fuerte bronca con el P. Llanos y sus jesuitas marxistas, en el suburbio del Pozo del Tío Raimundo (Madrid); en Barcelona, varios jesuitas (30 profesores de universidad y 14 sacerdotes) se niegan a verse con él, en protesta por haberse entrevistado con Franco.

210. Día del Corpus Christi en Toledo: desplante de los seminaristas, cuya mayor parte no asiste a la procesión.

211. Nueve curas vascos más a la cárcel de Zamora, por difundir hace un año un escrito de otros cinco curas sobre "torturas", apelando a la ONU. El obispo Cirarda, enfurecido, marcha a quejarse a Madrid.; y publica una pastoral contra el encarcelamiento, acusando a la Justicia Militar de violar el Concordato. Los párrocos de Bilbao son coaccionados a leerla en misas. El vicepresidente Carrero Blanco prohíbe a los periódicos publicarla.

212. Polémica entre las revistas 'Ecclesia' y 'Vida Nueva' (jesuitas) a raíz de la denuncia de ésta, tras constarle la financiación de la Conferencia Episcopal Española ("varios millones") con fondos de 'Cáritas'.

213. Enfadado por el ingreso de nueve curas den la cárcel de Zamora, Cirarda también suspende el 'Te Deum' anual, en Begoña, de la liberación de Bilbao por Franco en 1937. Al fin serán excarcelados ocho de los nueve curas, tras insistir Cirarda al nuncio Dadaglio.

214. Ávila. Un encuentro *semiclandestino* de curas progresistas con invitados europeos, autorizado por el obispo Romero de Lema, es suspendido por el gobernador civil. Finalmente, se permite celebrar una mini-reunión a las afueras de Madrid. Críticas de los curas europeos al arzobispo Morcillo, presidente de la Conferencia Episcopal Española, por no haberles defendido.

215. Toledo. Celebradas unas Jornadas de Pastoral, con subversivas conclusiones críticas en sus actas, por: - la desconfianza hacia estructuras sacerdotales; - choque con estructuras diocesanas; - autoritarismo contra sacerdotes de base; - espíritu burgués y hasta materialista; - escándalo por injusta distribución del clero; - escándalo por las estructuras eclesiales...

216. "*La España confesional, es incompatible con la plena libertad religiosa...; abusiva limitación a la comunidad política*..." (J. M. Setién, de la Pontificia de Salamanca, en la revista 'Razón y Fe')

217. Es noticia de que Pilar Careaga, alcaldesa de Bilbao, se ve forzada a repartir "bendiciones" subsidiarias desde hace años, rezando en eventos e inauguraciones por no acudir a ello eclesiásticos, como era tradición inmemorial hasta el Vaticano II.

218. Burgos: tres curas vascos (J. M., M. Z. y F. B. A.) son condenados por rebelión a 3 años de prisión cada uno en Consejo de Guerra sumarísimo.

219. Madrid. Reunión a alto nivel para tratar del problema de la religión en la enseñanza, ya que, desde hace años, muchos curas se niegan a impartirla, como muestra de "libertad religiosa".

220. Documento "La Iglesia y la Pobreza": andanada de la Conf. Episcopal contra el Régimen del 18 de Julio, llamando "pobres" a los españoles por "no poder asociarse libremente". Así "agradecen" los obispos a Franco el incremento de 600 millones, para 1970, en la asignación del Estado a la ("pobre") Iglesia.

221. Granada. Tres obreros mueren en choque con la Policía. La Prensa acusa a varios curas que incitaron a los obreros "...destacados miembros de la H.O.A.C., como los sacerdotes A. Q. y A. Ch.; el jesuita …, el dominico …, etc."

222. Salamanca, III Conferencia Internacional de Ecumenismo': barbudos obispos ortodoxos, "concelebraciones" en rito anglicano y ortodoxo; "Pentecostales" de EE.UU. sanando y escandalizando por la Plaza Mayor; luteranos en la Iglesia de la Purísima (con su 'Asunción' como fondo); afrenta a Padres y Papas de la Reforma católica, con sesiones en el Aula Magna (bajo un cuadro del Concilio de Trento), etc.

223. Pamplona. Tras el atentado contra el diario 'El Pensamiento Navarro', son detenidas personas integradas en movimientos apostólicos de la H.O.A.C. y J.O.C.

224. Salamanca, XIII semana de Derecho Canónico; estudio de Concordatos no solo desde el aspecto de Iglesia Católica-Estado, sino, también, de tratados de "Iglesias luteranas' con sus Estados respectivos.

225. Bolivia. Los obispos defienden a tres jesuitas españoles expulsados por el Gobierno acusados de subversión.

226. Consejo de Guerra en Burgos, contra etarras. Al haber dos curas acusados (J. Echave y J. Calzada), según el Concordato el proceso debe ser secreto. Sin embargo, Cirarda pide al nuncio Dadaglio que el Vaticano renuncie el privilegio (… para que, así, el proceso quede sometido a "fiscalización" de los medios de comunicación mundiales, antifranquistas).

227. Directrices para la "Asamblea mixta de obispos y sacerdotes" del próximo año 1971: "*Como tarea de responsabilidad de todo el Pueblo de Dios, "se exigirá a los obispos colaborar con sacerdotes de toda ideología*".

228. Imposición de tres multas a la revista "Mundo Social', de los jesuitas.

229. Resultados escandalosos de una Encuesta al clero de Madrid: - un 31 % partidario del socialismo; - un 63 % contra la postura político-social de la Iglesia española; - un 42 % no practica ninguna mortificación; - para un 60 % rezar el breviario es absurdo...

230. Ante el Consejo de Guerra de Burgos, contra etarras asesinos de un guardia, un policía y un taxista se publica una Carta de los obispos vascos Cirarda y Argaya, equiparando a asesinos etarras con la "violencia estructural y represiva" del Estado. Es leída obligatoriamente en sus diócesis: "*Por las gestiones de los obispos Cirarda y Argaya, Roguemos al Señor*...". Escándalo en toda España.

231. Juan Echave, cura de Eibar: redactaba impresos revolucionarios; pertenecía a la oficina política de ETA, participó en numerosas reuniones y adquirió elementos para confección de explosivos; se le piden 70 años de cárcel. Julián Calzada, cura de Durango: albergó a terroristas tras el asesinato del comisario Manzanas; en su casa, hubo numerosas reuniones de ETA; se le piden 12 años de prisión.

232. Coincidiendo con el 'Proceso de Burgos' y los escritos de Cirarda y Argaya, la Asamblea de la Conf. Episcopal Española se solidariza con ellos. Por contra, mons. Guerra Campos y otros veinte obispos, presentan una Nota contra injerencias en asuntos civiles, exigiendo que la Conf. Episcopal se ocupe sólo de asuntos de su competencia.

233. San Sebastián. Secuestra ETA al cónsul alemán E. Beihl, para presionar sobre el Consejo de Guerra de Burgos, nombrando como portavoz al P. Larzábal, cura de Socoa (País Vasco francés): hacen depender la vida del cónsul a la sentencia de Burgos.

234. Bilbao. En protesta por el Consejo de Guerra de Burgos, unas 60 personas se encierran en la residencia de Jesuitas; cierre de la universidad de Deusto (jesuitas), ante los incidentes promovidos por estudiantes.

235. Consejo de Guerra de Burgos: Mario Onaindía, «liberado» desde 1968 y responsable de ETA, reconoce que asistió a reuniones de «liberados» en el convento de Sacramentinos de Villaro (Vizcaya).

236. Santander: tras una manifestación patriótica contra el obispo Cirarda, el Consejo Presbiteral y la Acción Católica protestan por “injurias”.

237. Registros policiales en el seminario de San Sebastián; en el monasterio benedictino de Estibaliz (Álava), etc. buscando pistas sobre el paradero del cónsul Beihl.

238. Madrid: misa de autoridades por las tres víctimas de ETA cuyos asesinos son juzgados en Burgos. Cientos de miles de personas en la Plaza de Oriente, con pancartas por la unidad de España y por una Iglesia ‘sin obispos politizados’. Otros cientos de miles se manifiestan, también, por toda la geografía española.

239. La Conf. Episcopal Española: pide “máxima clemencia" para los terroristas. Varios obispos envían telegramas a Franco pidiendo que perdone a los condenados con pena capital en el proceso de Burgos (entre ellos, Tabera, de Pamplona). Seis obispos holandeses protestan contra el Gobierno español, en carta a la Conf. Episcopal Española.

240. Pablo VI pide a Franco “clemencia si hubiera penas de muerte”. Asimismo, petición de amnistía de los *demócratas vaticanistas* Ruiz Giménez y Gil Robles.

241. Monasterio de Montserrat: encierro de faranduleros “catalanistas” contra el “*Procés de Burgos i la perpetuació de la dictadura*”: Serrat, Guillermina Motta, Pi de la Serra, Raimon, Tapies, Nuria Espert, Terenci Moix, Ana Mª Matute, Montserrat Roig...

242. Sentencia del Consejo de Guerra: Dictadas 9 “penas de muerte” y más de 500 años de cárcel a etarras. Penas de muerte, que son conmutadas por Franco. Los curas Echave y Calzada, condenados a 40 y 12 años de prisión (que irán a la cárcel de Zamora). Euforia “progre” ante la “bajada de pantalones” de Franco, que es el gran derrotado y "condenado" moral e internacionalmente.

1971

243. Cartagena: detenido el sacerdote A.H.L. Abundante propaganda del Partido Comunista en su domicilio.

244. Colombia: el cura guerrillero español Domingo Laín participa con éxito en una acción terrorista contra el Gobierno.

245. Nicaragua: expulsan a jesuita español, acusado de encabezar junto con otro clérigo, la ocupación de los edificios de la Universidad Centroamericana.

246. El Vaticano suspende los trabajos para un nuevo Concordato con España, en represalia por el estado de emergencia decretado por el juicio de Burgos.

247. El P. Larzábal, famoso ‘párroco de Socoa’, amigo de los etarras, reconoce que autorizó, en un edificio contiguo a la iglesia, filmar escenas fingiendo torturas en España, como propaganda contra el régimen español. (Diario ‘Sud-Ouest”)

248. Documento de Roma a obispos españoles, sobre secularización de sacerdotes, exigiendo: darles sustento, acelerar trámites; nada de interrogatorios; evitar a los fieles el escándalo, etc.

249. Santander: pintadas insultantes, en el Palacio Episcopal, contra el obispo Cirarda (aludiendo a sus actividades proetarras...)

250. El Ferrol: detenidos por actuaciones políticas y puestos a disposición judicial, los curas A. Lema y V. Couce (...éste ya fue condenado en 1970 por el mismo motivo).

251. Madrid. Casa de Ejercicios’ de las monjas Reparadoras. Los herejes españoles son llamados a opinar por los obispos. Se constituye el ‘Comité Cristiano Interconfesional’, que

examina la revisión del Concordato. (‘Comité Cristiano Interconfesional’: integrado por la Iglesia Católica y las “Iglesias” Ortodoxa, Anglicana, Evangélica, Bautista, etc.).

252. Montserrat. Asamblea sacerdotal con el lema “La Iglesia del posconcilio en Cataluña” conferencias: «La Iglesia en la línea de liberación», por el marxista salesiano P. Girardi.

253. Dimite R. Cunill, director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, cerrada varias semanas, por oposición de los alumnos a la dirección del centro.

254. Vega del Pas (Santander): incidente entre el párroco y el alcalde. El obispado habló de agresión al párroco... Réplica del Consejo Local del Movimiento: “El párroco mando fijar carteles en la lápida de los Caídos...”

255. Pamplona: detenidos tres seminaristas tras hallarse en su domicilio propaganda comunista (el mismo piso ya estaba fichado por haber sido utilizado por comunistas) El arzobispo Tabera, sobre los detenidos: “sus libros sobre marxismo (¡¡) eran de consulta, bajo dirección de profesores, de acuerdo con el Secretariado para los No Creyentes...”

256. El cura S. Blanco Piñán es procesado por un artículo en la revista «Incunable’ en que elogiaba a los obispos vascos por su actuación en el ‘Proceso de Burgos’.

257. Ginebra. ‘Encuentro Europeo de Sacerdotes’. Debates “democráticos” sobre el “sacerdocio, que el Vaticano II ignoró”. Por España participan: P. Castillo (jesuita); A. Iniesta, J. L. Martín Descalzo, y siete más.... Las propuestas se llevarán al Sínodo (y la Asamblea Conjunta Española). Se debate (sin censuras) sobre celibato, curas obreros, elección de obispos, etc. Otros curas aún más “contestatarios” (con “oficina de información”) expresan “reservas” a esta asamblea de curas por haber sido “nombrados a dedo” ...

258. El Secretariado de Familia de ‘Acción Católica’ pide a obispos españoles pronunciarse sobre errores doctrinales de educadores en colegios confesionales. “Errores “no desconocidos por nadie y menos por la Jerarquía”. Errores detectados: -Bautismo: “hay que esperar a que se comprenda y a que se pida...”; -Confesión; “se puede, a solas con Dios...”; -Comunión: “no hay presencia real...; -VI Mandamiento: “no se peca si hay amor”... (revista ‘Ecclesia’).

259. España: aparece la revista ‘Iglesia-Mundo’ (impulsada por los obispos Morcillo, Guerra Campos y otros) plantando cara al progresismo y descristianización de la Conf. Episcopal.

260. Barcelona: explosión de un artefacto de fabricación casera en el portal del convento de los capuchinos de Sarriá.

261. Declaración del Episcopado: ‘Luces y sombras en el Catolicismo Español’: “...Alarmante decadencia moral” etc. etc. (...pero nunca explican por qué los seminarios se vacían y los curas cuelgan los hábitos, abandonando el sacerdocio)

262. Madrid. Enfermo de tiempo atrás, muere el arzobispo mons. Morcillo. Ipso facto, siguiendo el “plan” de Pablo VI, el nuncio Dadaglio prohíbe a los canónigos elegir sucesor, temiendo la elección del auxiliar mons. Blanco, o de Guerra Campos; y pide al cardenal Tarancón (arzobispo de Toledo) asumir la sucesión (quien lleva ya en la mano su nombramiento papal como Administrador Apostólico). Tarancón toma posesión dos días más tarde; mons. Guerra Campos no acudirá al acto.

263. Prensa y políticos califican la jugada de Dadaglio-Tarancón como «golpe de mano»: “*hubo caso omiso a las leyes canónicas, a la opinión del clero, del Gobierno y hasta falta de respeto al córpore insepulto*” de mons. Morcillo. Escándalo general. Se tacha de desafío al Concordato:"*¿Qué graves razones para que la sucesión no pasase a un obispo auxiliar (¡habiendo cuatro en la diócesis...!)? Sinceramente, no podemos aducir una sola*...” (‘Nuevo Diario’).

264. Madrid. Unos 500 “militantes” y 60 curas piden al cardenal Tarancón nombrar un obispo auxiliar “progre” para Vallecas.

265. Hacia la ‘Asamblea Conjunta’ de septiembre: por toda España, asambleas regionales (Madrid, Valladolid, Zaragoza, etc.). Escandalosas mociones en las, ya concluidas, de Murcia y Sevilla “contra obligatoriedad del celibato, “explotación, falta de libertades”, etc.

266. Barcelona. El arzobispo Marcelo González critica las escandalosas ideas sobre relaciones sexuales del P. Jorge Llimona (capuchino “rebelde” de Sarriá, apartado de la docencia) en su libro ‘Sempre Nómades’. El provincial capuchino salta en su defensa y “pone verde” al arzobispo.

267. Bilbao: incidente entre el cabildo de Erandio y el Ayuntamiento, al vetar aquél la misa solemne a la Corporación por “razones pastorales”. Desde 1939, la Corporación acudía a la misa, bajo mazas.

268. “Pax Christi” da su “premio Juan XXIII” a J. L. Beunza, primer católico “objetor de conciencia”, condenado a quince meses de prisión. La revista “Ecclesia” defiende la objeción de conciencia (200 jóvenes procesados en España).

269. Madrid. Se inicia la “Asamblea Conjunta” española (en base a las llevadas a cabo en Francia e Italia) con todos los obispos y 167 sacerdotes, “*para superar estructuras autocráticas y hacia la participación comunitaria*”. Críticas a la “falta de derechos humanos” y “contra un nuevo Concordato”. Más de 30 “expertos”, 12 “laicas”, 11 monjas, etc.

270. La Asamblea Conjunta aprueba una escandalosa proposición: “*los obispos que vayan al Sínodo de Roma llevarán los resultados de votaciones de Asambleas diocesanas sobre celibato opcional*...”

271. Asamblea Conjunta: Por muy poco no se aprueba la ‘proposición 34’: “*Pedimos perdón porque no supimos ser ministros de reconciliación en nuestro pueblo, dividido por guerra entre hermanos*”. Proposición que causó gran escándalo en la opinión pública. Otras decisiones aprobadas: - derechos de “reunión, expresión, asociación” y de “objeción de conciencia”; - permitir trabajo civil a sacerdotes; - abolición del Concordato de 1953; - evitar los obispos actos oficiales; - “independencia económica” para la Iglesia...

272. Roma. Paralelo al Sínodo de obispos: subversiva «Operación Sínodo”: de curas contra celibato obligatorio y por sacerdocio de mujeres ... “*la actual estructura es “anti-testimonio*” dicen. En Barcelona: “Centro de Coordinación Peninsular”, con una “Asamblea” (en Montserrat) y una “Hoja” diaria”.

273. Procesado el director de cine y humorista Manuel Summers por delito de escarnio a la religión católica, tras caricaturizar y ridiculizar a la ‘Asamblea Conjunta’, en la revista «Sábado Gráfico» del 25 de septiembre. La revista fue secuestrada.

274. Mons. Cantero, arzobispo de Zaragoza, desobedeciendo a la Asamblea Conjunta, decide continuar como procurador en las Cortes.

275. La comisión episcopal “Justitia et Pax”, que preside mons. González Moralejo, obispo de Huelva, publica el manifiesto, ‘*Si quieres la paz trabaja por la justicia’*, en que se recogen tesis claramente marxistas.

276. Asturias: la Policía desaloja a huelguistas que ocupaban tres templos, lo que irrita al obispo Díaz Merchán. (Uno de los templos ocupados, la parroquia de San José de Gijón, destruido por los rojos en la Guerra, había sido reconstruido gracias a Franco).

277. En muestra de buena voluntad, Franco “traga” ingenuamente con el nombramiento papal, para diócesis decisivas y conflictivas, de obispos que resultarán sus peores enemigos, “presentados”, excepcionalmente, como “únicos” candidatos (sin la preceptiva terna): Jubany

pasa a Barcelona (sustituyendo al “conservador“ Marcelo González, que pasa a Toledo); Añoveros, a Bilbao, en lugar de Cirarda (que pasa a Córdoba); y Tarancón es “regularizado” del pasado trapicheo (mes de junio), y confirmado para Madrid-Alcalá.

El trío Tarancón (Madrid)-Jubany (Barcelona)-Añoveros (Bilbao): "jugada maestra” de Pablo VI contra Franco.

1972

278. Mensaje de Fin para 1972 de Franco: “...el Estado no puede cruzarse de brazos ante las actitudes de algunos eclesiásticos...”.

279. Madrid: 250 alumnos de Teología de Comillas ponen en marcha otra “Facultad de Teología “paralela y libre al margen de estructuras” con profesores de la propia Facultad y otros ajenos a ella.

280. Bilbao. Problemas para mons. Añoveros, pues el clero diocesano de Bilbao protesta su nombramiento; "el 99 % "se opone a un obispo bajo el procedimiento del Concordato y que “no sabe euskera” .

281. Obispos indignados (mons Olaechea y otros...) denuncian la pasada ‘Asamblea Conjunta’ a la romana Sagrada Congregación del Clero.

282. Eibar (Guipúzcoa): tras el secuestro del industrial L. Zabala, tres curas párrocos son detenidos y trasladados a la Jefatura de Policía de Bilbao.

283. La Santa Sede autoriza el procesamiento por el TOP del P. Félix Vergara, párroco de Eibar, por delito de “recaudación de fondos para fines no autorizados”. Fue figura destacada en el secuestro por E.T.A. del industrial L. Zabala, a raíz del «fondo interparroquial» para presos políticos y trabajadores despedidos. El juzgado de S. Sebastián había solicitado al obispo de San Sebastián autorización para su procesamiento, que había sido denegado.

284. La revista «Pastoral Misionera», multada con 20.000 pesetas por infracción de la Ley de Prensa en el escrito «Apuntes socio-históricos para una acertada pastoral en Canarias».

285. Ferrol. En varios templos, homilías sobre dos trabajadores muertos en disturbios, con beneplácito del obispo mons. Araujo. En una parroquia, varios fieles protestaron al sacerdote su homilía, que fue suspendida.

286. Crítica vaticana (Sda. Congregación del Clero) a la pasada ‘Asamblea Conjunta”: - Se equiparó la Revelación a los ‘signos de los tiempos’; - Niveló a obispos, presbíteros y seglares; - Totalitarismo y juridicismo sofocante; -Dio única misión sociopolítica de la Iglesia; - Vio el capitalismo como único pecado, sin una palabra contra el marxismo.

287. La agencia Europa Press difundió el documento vaticano, pero Tarancón lo desmintió; la agencia volvió a confirmarla, y Tarancón volvió a desmentirla. La Sda. Congregación, al fin, reenvía el documento a todos los obispos. Tarancón (que queda en ridículo) viaja a Roma: Pablo VI respaldó a la Sda. Congregación del Clero. La Hermandad Sacerdotal Española se adhiere al documento de la Sda. Congregación del Clero.

288. En la Asamblea de la Conf. Episcopal, los obispos antifranquistas son mayoría: Tarancón es elegido presidente, y “expulsa” de la Secretaría a mons. Guerra Campos (como en la primera votación éste tuvo el apoyo de treinta obispos, hubo que esperar a la segunda para introducir a Elías Yanes).

289. Santiago de Chile. “Primer encuentro de cristianos por el socialismo”. 400 delegados de Europa y América, entre ellos, de España: católicos, protestantes, evangélicos etc., sacerdotes, pastores y seglares. Importancia de la delegación chilena y de la comunista

cubana. Delegados de la U.R.S.S., Polonia y Vietnam del Norte comunistas. Conclusiones: necesidad de un compromiso de los cristianos respecto a los oprimidos

290. Documento *subversivo* firmado por 33 teólogos, "Contra la pasividad en la Iglesia", firmado por teólogos de siete naciones (Kung, Kasper, Schillebeeckx...) etc., entre ellos, tres españoles: Floristán, Llopis y Vilanova.

291. El semanario "Vida Nueva", de Propaganda Popular Católica, publica el texto completo de los "33 teólogos". La revista es editada por el P. Martín Descalzo, comentarista del ABC, quien considera que "es el primer derecho del lector juzgar por sí mismo… estos 33 firmantes, tienen obras teológicas que admiramos y algunos son amigos".

292. El gobernador civil de Vizcaya multa con 150.000 pts. al párroco de Ceanuri, por suprimir una lápida de los Caídos en su parroquia; las autoridades solicitan, procesarle a lo que el obispo Añoveros, se niega, acogiéndose al Concordato.

293. Valencia: Congreso Eucarístico Nacional. Asistencia de Franco. El seminario de Moncada, en la apertura, repleto de octavillas y letreros pintados, en disconformidad con el significado pastoral y académico dado al Congreso. Tremendas críticas desde amplios sectores del clero, por "no acomodarse al «signo de los tiempos».

294. Pozuelo (Madrid). Diez directivos de las comunistas «Comisiones Obreras» de toda España son detenidos por la Policía en el noviciado de Padres Oblatos, durante una reunión. Entre ellos el famoso jesuita F. García-Salve (futuro protagonista de los disturbios de la cárcel de Zamora). Son acusados de asociación ilícita.

295. «A través de alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios», dice Pablo VI en un discurso en San Pedro, durante la misa pontifical del IX aniversario de su coronación; "Se creía que después del Concilio un día de sol para la Iglesia. Por el contrario, nubes, tempestad, incertidumbre..."

296. El Escorial (Madrid). Julio. Escandalosas 'Jornadas sobre Fe y Cambio en América Latina" ("teología de la liberación"). Apoyo de los obispos progresistas, organizada por las Mercedarias de Bérriz y «Fe y Secularidad». Más de 350 "teólogos" de Europa y América. El P. Rielan, jesuita para el estudio del ateísmo, fue enviada como observador. Mons. Osés, obispo de Huesca, de la Comisión Episcopal de Apostolado Social y presidente del C.I.D.S.E.

297. Se publica en Salamanca "Teología de la Liberación", del dominico peruano Gustavo Gutiérrez. recomendaba una "reinterpretación del Nuevo Testamento a la luz de la metodología marxista".

298. Toledo: Semana de estudios sobre problemas teológicos. El arzobispo González Martín, sobre situación religiosa en España: "*magisterio pontificio sustituido por "teólogos" que se permiten todas las licencias; desconcierto en la jerarquía; complejo de inferioridad frente a iglesias de Europa; fe desplazada a realidades político-sociales; prisa alocada para resolverlo todo. La más doloroso es que el pueblo queda indefenso y sometido a torturas por las dudas que le ofrecemos. La mayor parte de nuestros dogmas y creencias, mutilados por una manipulación inconcebible*".

299. Para Madrid, Pablo VI nombra tres obispos auxiliares: Alberto Iniesta, V. Oliver y José Estepa (ya había dos auxiliares: Blanco y Echarren); todos son progresistas, y dos de ellos intervinieron activamente en la Asamblea Conjunta. Espaldarazo de Roma a la polémica "Asamblea Conjunta", al Episcopado, … y a Tarancón.

300. Madrid: Nombramiento del progresista jesuita Martín Patino, "mano derecha" de Tarancón, como protovicario general de la curia de la diócesis.

301. "*Mons. Tarancón era llevado por dos peligrosos consejeros; el P. Martín Patino y el P. Martín Descalzo, "su "hagiógrafo" y progresista profesional, que le llevó las relaciones*

públicas... clérigos de su pelaje "desembarcaban" en los grandes diarios nacionales para hacer la política de Dadaglio" (R. de la Cierva)

302. Zaragoza (septiembre): Jornadas Sacerdotales Internacionales, 2.000 sacerdotes alemanes, franceses, y de toda Europa. Z*ancadillas* constantes, de la Conferencia Episcopal Española, que no las respalda. La Hdad. Sacerdotal Española, consciente de "intentos para desprestigiarlas con afirmaciones tendenciosas".

303. Zaragoza, Jornadas Sacerdotales Internacionales: desde Roma se ordena a obispos afines (el propio arzobispo mons. Cantero, Guerra Campos, Marcelo Glez., …) que no asistan. Tampoco asistirán, por recibir presiones. el cardenal Daniélou y mons. Lefebvre.

304. Zaragoza. Pese enviarle un telegrama pidiendo su bendición, Pablo VI no se digna a bendecir ni las "Jornadas" ni a los 2.000 sacerdotes allí presentes. Mons. Guerra Campos (que no asiste): "*os toca beber el cáliz de la discriminación y la calumnia*".

305. El sacerdote Julián Rentería obligado a salir de España, pasa a Chile. Fue detenido por la policía bilbaína, acusado de ocultar a tres activistas de «ETA» que colocaron un explosivo en el cuartel de la Guardia Civil de Basauri.

306. Por petición expresa de Pablo VI, es nombrado obispo auxiliar de San Sebastián José M. Setién, decano de la Pontificia de Salamanca, y notorio valedor del separatismo etarra; pese a que Pablo VI fue avisado por el embajador Garrigues de que, sobre Setién, "el Gobierno tenía reservas de tipo político, documentadas y probadas".

307. *"Los nombres incluidos en las seisenas descalificados por el Estado eran inmediatamente nombrados obispos auxiliares mientras se rechazaba a los candidatos que contaban con informes favorables"*. (Luis Suárez

308. "Ataque" del nuncio Dadaglio a mons. Cantero, arzobispo de Zaragoza (por creerle soporte de la Hermandad Sacerdotal y del Régimen): "Como no era posible su relevo por razones de edad, escogió la "vía de los obispos auxiliares": invitándole a escoger dos. Pero el arzobispo respondió que, conforme al Derecho canónico, no podían designarse sin su demanda y que él no los necesitaba. Advertía que en aquella lista cuatro eran vascos y dos eran foráneos; remitió a Franco copias tanto de esta carta como del memorándum que elevaba al Papa". (Luis Suárez)

309. "Se encargó a un párroco vasco que, como era costumbre, el 1 de octubre pronunciara un Tedeum en honor del Caudillo: salió al altar con vestiduras negras y pronunció un responso como si estuviera muerto…" (Luis Suárez)

310. Carta de Franco a Pablo VI: explicándole el malestar del Estado ante la Iglesia, "como lo demuestran las 165 denegaciones de autorización para el procesamiento de clérigos durante los últimos cinco años, muchas de ellas graves y que suponen verdadera complicidad en movimientos separatistas". (Luis Suárez)

311. Alocución subversiva de Añoveros, obispo de Bilbao: "la recta conciencia cristiana reprueba toda violencia, venga de donde venga", equiparando los asesinatos terroristas etarras con la actuación jurídica del Estado.

312. Roma. Tres profesores de la Gregoriana (jesuitas), entre ellos el español J. M. Diez Alegría, protestan al superior de P. Arrupe, por haber separado de su cátedra el profesor Brugnoli que hacía meses firmó el manifiesto contestatario del llamado "7 de noviembre" (teólogos italianos).

313. La causa y el proceso de beatificación de Isabel la Católica concluye; la elevación a los altares queda pendiente de la decisión del Vaticano. 32 volúmenes contienen el expediente, enviados por el arzobispo de Valladolid, mons. Romero Menjíbar (… Hasta hoy, 2021, pasarán casi 50 años sin que se vuelva a saber del tema).

314. Mozambique (Portugal). Juicio a dos misioneros españoles encarcelados: A. Valverde y M. Hernández, del Instituto Español de Misiones Extranjeras, simpatizantes de la organización terrorista FRELIMO.

315. Una comisión de la Conf. Episcopal visita al ministro de Justicia con cuatro peticiones: Que desaparezca la prisión de Zamora para sacerdotes; Que no se separe a los sacerdotes penados de los demás presos; Que los sacerdotes puedan cumplir su condena en casa religiosa; Que el Gobierno tenga alguna acción de benevolencia. El ministro contestó, entre otras cosas, que el Concordato vigente prohíbe tener a los clérigos junto con otros penados.

316. Sibilino silencio eclesiástico, durante años, ante el hecho de percibir dinero estatal para seminarios vacíos y semivacíos. Al fin, el Gobierno decide suprimir la asignación a 19 de ellos: Bilbao, Cádiz, Cartagena-Murcia, Granada, Huelva, Huesca, Málaga, Santander, Sevilla, Tarragona, Salamanca, etc. Previamente, la D. G. de Asuntos Eclesiásticos, envió a los seminaristas y a sus padres, un cuestionario que dio un resultado pésimo sobre su predisposición al sacerdocio.

317. Cartagena. Detención de tres jesuitas, implicados en una huelga de la construcción, por habérseles ocupado numeroso material subversivo.

318. Madrid. Un grupo de "cristianos" (dos sacerdotes y ocho seglares) realizan un ayuno total, para apoyar el tema de la "objeción de conciencia".

319. Alboroto en torno a la abadía San Martín, al pie del Canigó (frontera pirenaica franco-española), tildada de "nido o capa de organizaciones terroristas". A dos monjes españoles de sus siete monjes benedictinos, las autoridades francesas les retiran el permiso de residencia.

320. El Mº de Información y Turismo multa con 50.000 pesetas a la revista «Iglesia Viva», por el artículo de Rafael Belda, «La clave del proceso de la Asamblea Conjunta», que formaba parte del número 38 de la citada revista.

321. Tres sacerdotes españoles son expulsados de Colombia por «desempeñar actividades subversivas», y dar refugio a un guerrillero del «Ejército de Liberación Nacional».

322. El vicepresidente D. Luis Carrero Blanco, en las Cortes, ensalza a Franco y avergüenza a los obispos: "*de cómo la España regida por V. E. quiso servir a Dios sirviendo a su Iglesia, da medida el hecho de que desde 1939 el Estado ha gastado unos 300.000.000.000 de pts. en construir templos, seminarios, centros de caridad y de enseñanza, culto, etc.. Ningún gobernante, en ninguna época de nuestra historia, ha hecho más por la Iglesia que V. E. Es lamentable que, con el transcurso de los años, algunos, quienes por su condición menos debieran hacerlo, lo hayan olvidado; pero este hecho es lamentable principalmente para ellos, porque Dios sabe bien lo que hay en el corazón de los hombres y Dios no olvida. Esto es lo que verdaderamente importa*".

323. Los obispos Añoveros (Bilbao) y Bueno Monreal (Sevilla) replican desvergonzadamente a D. Luis Carrero Blanco algo así como que *la Iglesia no tendría nada que agradecer pues se trataba de una compensación de daños*; solapada alusión a que los nacionales eran responsables de la guerra al provocar el Alzamiento... olvidando que la destrucción de iglesias comenzó en 1931 y que los gobiernos de la República no se habían sentido obligados a reparar los daños.

324. Documento de la Comisión "Justitia et Pax" (Ruiz Giménez), del que la prensa extranjera afirma ser declaración de guerra al Régimen, criticando los "oficiales" treinta años de paz: "*en España solo había victoria de uno de los dos bandos; no eran reconocidos los derechos humanos, etc*...) El Ministerio de Información y Turismo advierte que la publicación de dicho documento sería considerada delito.

325. Roma. El ministro López Bravo entrega una carta de Franco a Pablo VI, que éste guarda para leer en privado. El ministro comete la indiscreción de leérsela en voz alta, acompañando el gesto, además, con la entrega de un Memorial de agravios. "*La Santa Sede ya no estaba dispuesta a proporcionar ningún apoyo al Gobierno español, ni siquiera en una cuestión tan importante como la que afectaba a la unidad de España*". (Luis Suárez)

Año 1973

326. El libro «Yo creo en la esperanza», del jesuita José María Diez-Alegría, profesor en la Gregoriana de Roma, llega a "best-seller". Acusa a la Iglesia de «antisocialismo visceral», contempla a Marx como «profeta», dice que el Vaticano debería desprenderse de sus riquezas, y exige celibato opcional. No lleva «imprimatur», ni autorización de su Orden. Diez Alegría acepta la exclaustración por dos años que le exige el superior P. Arrupe y se va a vivir al Pozo del Tío Raimundo (Madrid) con el también jesuita (y comunista) P. Llanos.

327. La Conf. Episcopal publica el documento «La Iglesia y la Comunidad Política»: habla de eclesiásticos sometidos "al Evangelio" (no a la ley positiva); de que "sólo a la Iglesia corresponde pronunciarse acerca de si un acto ministerial se ajusta o no al Evangelio"; con insinuación malévola sobre la ayuda económica de Franco: "no hipotecaremos la Iglesia a cambio de ella". Mons. Cirarda: "Por primera vez la Iglesia toma la iniciativa de separarse del Estado".

328. Navarra. El empresario F. Huarte es secuestrado por ETA. El arzobispo Méndez Asensio condena el hecho, matizando que la violencia es recusable «venga de donde viniere», equiparando a ETA con el Estado. En varias parroquias se lee un breve texto que atribuye el secuestro al "estado de opresión" en que viven los vascos (Luis Suárez).

329. Ante el secuestro de Felipe Huarte, por ETA el obispo de Huesca, mons. Osés afirma: "Si hay" ricos es porque hay pobres, y los ricos lo son a costa de los pobres" (traducción directa de Marx en "El Capital").

330. Consejo de Guerra contra etarras implicados en el secuestro del industrial Lorenzo Zabala. Conforme al Concordato y para evitar su procesamiento, el obispo Añoveros niega el consentimiento para procesar al P. Arrizabalaga.

331. Jornadas sobre "Teología de la liberación y pastoral obrera", organizadas por la Delegación Pastoral Obrera de Madrid-Alcalá (cardenal Tarancón)

332. Navarra. Varios sacerdotes que pronunciaron homilías con motivo del secuestro del industrial F. Huarte, son condenados a reclusión, al no pagar la multa impuesta. El arzobispo Méndez Asensio no autoriza al Tribunal de Orden Público su procesamiento, apoyándose en el privilegio del fuero establecido en el Concordato.

333. Bilbao. Añoveros se solidariza con los obreros de astilleros de Sestao, en huelga, y dispone que la colecta de Caritas del 5 de marzo les sea entregada. *En homilías de parroquias vascas se predicaba que quien obedeciera en estos puntos a las autoridades civiles, podía considerarse fuera de la Iglesia*. (Luis Suárez)

334. Sevilla. Protesta mons. Bueno Monreal, "gran hospedador de huelguistas", por la entrada de la Fuerza Pública en un templo para desalojar a unos obreros en paro.

335. Bilbao. Añoveros excomulga a tres individuos que agredieron al sacerdote R. Landera,

en Portugalete. Previamente, un grupo de 30 o 40 personas, casi todas desconocidas, gritaron en la misa: «Viva el Papa» y «Viva Cristo Rey».

336. Zamora. Organizada por el obispo Buxarrais “Semana Teológica para Seglares”; participan el P. Llanos, S. J., sobre «futuro cristiano»; E. Freijo, de la Pontificia de Salamanca, sobre «Liberación sexual»; M. Jiménez de Parga, sobre «Comunidad política en la Gaudium et Spes», y J. M. Setién, obispo auxiliar de San Sebastián.

337. Zamora. En el Consejo Presbiteral, el representante del clero de la catedral, critica la conferencia del P. Llanos. El domingo siguiente, extensa homilía del magistral, M. Alonso, en que atribuía herejía a la conferencia del P. Llanos, criticaba al obispo y atacaba la conferencia del obispo donostiarra Setién.

338. Zamora. El obispo Buxarrais advierte al Consejo Presbiteral que la homilía del magistral era ofensiva para el P. Llanos, el obispo Setién y la Conf. Episcopal. El Cabildo responde que se solidariza con el magistral. “Acción Católica” declara su adhesión al obispo. Guerra de comunicados (Buxarrais utiliza la COPE; el Cabildo, la cadena SER y el diario local…)

339. Zamora. Decreto implacable de mons. Buxarrais contra su Consejo presbiteral: “Prohibimos toda publicación sobre temas de fe y costumbres cristianas, sin nuestra expresa autorización»; cese de cuatro sacerdotes del Consejo.

340. Zamora. Ante el conflicto irresoluble con su Cabildo, mons. Buxarrais es apartado y nombrado obispo de Málaga. Para la diócesis vacante es nombrado, como delegado apostólico, mons. Briva, obispo de Astorga.

341. Alegando razones de orden doctrinal», los superiores jesuitas (de Loyola) prohíben al padre J. M. Igartua S. J., publicar su libro “Respuesta teológica a Diez Alegría”, que presentó para censura, pese a que el presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, mons. Castán, la había encomiado.

342. Polémicas en torno al heterodoxo «Misal de la Comunidad», que tenía el «nihil obstat» del obispado de Salamanca. Sectores católicos afirman que tal “Misal” pone en peligro la fe del pueblo.

343. Telegrama enviado por 400 católicos españoles (numerosos jesuitas, sacerdotes y seglares), dirigido a Pablo VI, adhesión a la persona del P. Diez Alegría y a su “opción cristiana”.

344. Barcelona. Asalto al local de la revista «Agermanament» de la Archidiócesis; libros, revistas y ficheros destruidos; inscripciones y cruces gamadas bajo la firma de P.E.N.S. (Partido Español Nacional Socialista).

345. Madrid. Con motivo de la Fiesta del Trabajo, se suspende la reunión convocada por la JOC y la HOAC», en el Seminario cuando varios grupos interrumpieron el acto con detonaciones, petardos, bombas de humo y gritos.

346. Madrid. A los pocos días se reanuda el acto “para reflexionar sobre el 1 de Mayo”, en el convento de Reparadoras: un grupo de extrema derecha golpea a quince personas de JOC y HOAC (cinco curas), al término de la misa, el obispo auxiliar, Oliver, fue agredido. Gritos de “Mueran los curas rojos”. A continuación, tras salir de un bar, son atacados con porras por el grupo que los seguía, repitiendo: «Que se acerque el obispo, que también le sacudimos». “Fuera curas rojos”, etc.

347. Madrid, 1º de Mayo: asesinato terrorista (FRAP) de un subinspector de Policía: “callan las voces episcopales... que solo se elevan para condenar la violencia cuando se emplea por la fuerza pública en defensa de la ley” (El Alcázar)

348. Madrid; manifestación con ocasión de los funerales por el subinspector muerto el pasado 1 de mayo. Pancartas contra Tarancón y los obispos. Gritos de: «Tarancón al paredón».

349. Gerona. Nota del obispado protestando por la multa impuesta a un sacerdote, motivada por una homilía que infringía la Ley de Orden Público.

350. Peregrinación de la Virgen Peregrina de Fátima por diócesis españolas; en Madrid, Tarancón y sus auxiliares niegan la petición para que dicha Virgen sea expuesta para su veneración: “no se considera «oportuna»” dicen.

351. Madrid. “Hoja del Lunes”. Fotografía con el titular: “*Carretera prohibida”; “La Virgen de Fátima no pudo entrar en Madrid. Sus obispos, por “profundas razones pastorales”, no consideran oportuna su presencia. Desde la II República ninguna imagen de María encontraba la señal en rojo*...”. Sin firma.

352. Toledo. Mons. Marcelo González acepta la Virgen Peregrina. Centenares de personas desde Madrid. Pancartas: «Madre, como no podemos verte en Madrid, venimos a hacerlo a Toledo». Insultos contra Tarancón.

353. Tarancón a "Sábado Gráfico": “*Recibo golpes por todos lados. Los extremistas que van contra mí, van contra el Papa también. Es el «momento más difícil». «Dentro de cinco años España será diferente porque habrá cambiado totalmente la mentalidad y nosotros debemos procurar que el cambio sea para mejorar.*»

354. El documento base, “Fe cristiana y cambio social en América Latina”, sobre “Teología de la Liberación” (celebrado en El Escorial, en 1972 es publicado un año después, en la revista “Sígueme” para darle amplia difusión.

355. El nuncio Dadaglio declara que el juramento episcopal de fidelidad a los Principios y Leyes Fundamentales molesta a la Santa Sede y motiva que se prolonguen vacantes ya que algunos candidatos se resisten a prestarlo.

356. Cádiz. Detenido el párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Palma que arrojó propaganda subversiva desde un coche.

357. Toledo: conversaciones sobre «Teología de la liberación», convocadas por el (¿conservador?) primado Marcelo González, con presencia del cardenal chileno Silva Henríquez; el obispo de Bogotá, doctor López Trujillo, y el obispo de Sigüenza, doctor Castán, entre otros teólogos españoles y extranjeros.

358. Bilbao. Querella del obispo Añoveros contra quien denunció haber visto lanzar hojas clandestinas desde la parroquia de Santa María, de Portugalete. Esta denuncia motivó el mandamiento judicial para el registro efectuado por la Guardia Civil, y la prisión de tres sacerdotes de dicha parroquia, confinados en el Seminario de Derio...

359. ... Sin embargo, el T.O.P., a la vista de las diligencias instruidas, pide a Añoveros permiso para dictar auto de procesamiento contra los tres sacerdotes de Portugalete; a lo que aquél se niega, acogiéndose al Concordato.

360. Pamplona: Un grupo numeroso de obreros de Motor Ibérica penetra en el templo

parroquial de la Rochapea, y comunica al párroco su intención de recluirse en el templo, a lo que proceden. Un sacerdote es detenido por las fuerzas del Orden (en Villava), acusado de promover disturbios.

361. Cuenca: en la entrada a la diócesis de mons. Guerra Campos, varios sacerdotes lamentan los hechos extremistas, contra los responsables de hojas que inundaron la ciudad y varios pueblos de la diócesis, por considerarlas ofensivas y calumniosas contra el Episcopado español.

362. Expediente gubernativo a la revista «Pastoral Misionera» por artículo «Diversos aspectos de la actual familia burguesa», por contener expresiones que podían suponer infracción a la Ley de Prensa.

363. Cesa en su cargo Alfredo López, subsecretario de Justicia, que acusa a la Iglesia de sufrir "infección epidémica, producida por mezcla virulenta de viejos errores doctrinales y seducciones marxistas".

364: Sevilla: 58 taxistas recluidos en el palacio arzobispal en protesta por la distribución municipal de licencias.

365. Brasil. Proceso militar por críticas al Gobierno contra el catalán Pedro Casaldáliga, obispo del Matto Grosso y todo su equipo de sacerdotes, religiosas y seglares, en prisión, detenidos por las autoridades.

366. Polémica por el deseo de la Conf. Episcopal (Tarancón) de intervenir en la elaboración del Estatuto de programación religiosa de TVE y no dejarla en manos de un "obispo discutido y ajeno a la línea de episcopado" como Guerra Campos. Sin embargo, TVE "no es un órgano difusor al servicio del Episcopado español, sino que depende de los poderes públicos y cuenta con unos eclesiásticos seleccionados por ella misma" (Guerra Campos).

367. La Asociación de la Prensa de Madrid critica que "la propuesta de la Conf. Episcopal afecta a la libertad de expresión"; «El Alcázar" se queja del boicot episcopal a mons. Guerra Campos, antiguo secretario del Episcopado y procurador en Cortes. "Un contrasentido, que la Conf. Episcopal, que encarece tanto el pluralismo en la Iglesia, pretenda un monopolio" (Hermandad Sacerdotal Española)

368. Jaén. Los sacerdotes se niegan a oficiar la misa de campaña conmemorativa de la batalla de Bailen en sufragio de los muertos por la Patria, tras las reticencias del obispo mons. Peinado. Asimismo, por indicación expresa del prelado, tampoco están en la procesión que recorre Bailen con la imagen de la patrona Virgen de Zocueca.

369. Galdácano (Vizcaya): Atentado contra la casa parroquial de Santa María. Unos individuos no identificados prendieron fuego al local, que fue rociado con gasolina e incendiado.

370. Sevilla. (Enésima) reclusión en el Palacio Arzobispal aceptada por Bueno Monreal; esta vez de de 90 obreros despedidos,

371. Málaga. 200 obreros de la empresa «Intelhorce», muchos de ellos mujeres, se encierran en la catedral, autorizados por el obispo Buxarrais, llegando a pernoctar cerca de 700 personas. Al fin son desalojados por la Policía.

372. Burgos. Tras haber perdido la ciudad el Seminario de Misiones extranjeras (trasladado a Madrid poco antes) la ciudad pierde también el antiguo edificio, vendido a la Compañía de Jesús. Defraudación y escándalo, porque fue levantado con aportaciones y donativos de miles

de familias burgaleses en su casi totalidad, desde 1945.

373. Roma. Ante las negociaciones para nuevo Concordato entre el ministro Lopez Rodó y mons. Casaroli, Tarancón toma el avión y se reúne con el cardenal Tabera, Bueno Monreal y Romero de Lema, coincidiendo todos en frenar la operación, pues toda negociación significaría apoyar al Régimen de Franco, “condenado a desaparecer”.

374. Barcelona. Estalla una bomba de relojería en el palacio arzobispal. Poco antes apareció un letrero con grandes caracteres en pintura negra: "En memoria de Allende.»

375 Sevilla: 60 trabajadores de la empresa «Casal, S. A.», se encierran en el Palacio Arzobispal para entrevistarse con el “acogedor” arzobispo Bueno Monreal; el salón de actos, convertido en dormitorio.

376. El Escorial (Madrid). Jornadas de reflexión pastoral sobre “confrontación marxismo cristianismo”, 23 obispos españoles y un grupo de expertos (R. Belda, Fernando Sebastián, Ricardo Alberdi, Olegario G. de Cardedal, etc.)

377. Marquina (Vizcaya): Registro judicial en el convento de carmelitas: hallada multicopista donde se tiraban folletos subversivos. Cuatro carmelitas son puestos a disposición judicial.

378. Cárcel de Zamora: curas presos escriben una carta a los obispos en que piden su supresión y su traslado a convento o establecimiento común en paridad con el resto de los detenidos. Ocho clérigos cumplen condena: cinco de la diócesis de Bilbao, uno de San Sebastián, otro (García Salve) de Segovia, y el octavo es un religioso paúl.

379. Orense. Críticas duras de un documento de trescientos firmantes contra mons. Temiño, el más “conservador” de los obispos gallegos. Escrito que dirigen al Vaticano, al nuncio, al presidente de la Conf. Episcopal y a otros prelados gallegos, para solicitar su cese. Algunos templos no celebran misas o se dicen homilías «sui generis».

380. Roma. Ante el “Año Santo de la Reconciliación" (a celebrar en 1975), Ruiz Giménez, presidente de “Justicia y Paz”, presenta a la Comisión Pontificia, su idea de campaña pro-amnistía en España, contra el Régimen de Franco.

381. Chile. Bajo acusación de realizar actividades extremistas, dos sacerdotes españoles son expulsados.

382. Vitoria: a semejanza de Orense, carta abierta de más de cien curas a su obispo, mons. Peralta: por no responder a una “reflexión común”; por “dar destinos a éstos al margen de deseo de sus compañeros de zona”, etc.; y ven como única salida su “renuncia”. Por su parte, centenares de seglares firman un escrito de apoyo al obispo.

383. Curiosa “coincidencia” entre la campaña contra el obispo de Vitoria y contra el arzobispo de Compostela y el obispo de Orense, en términos similares y con motivo de la visita de la Imagen de la Virgen de Fátima a la diócesis.

384. Navarra. Un cura de Valtierra y dos de Cascante ingresan en el monasterio benedictino de La Oliva: arresto de diez días que sustituye a la multa que se les impuso por las homilías que pronunciaron el día 1 del mes de mayo.

385. Barcelona. 113 personas son detenidas en un local anejo a la iglesia de María Medianera en una reunión ilegal de la “Asamblea de Cataluña”. Posteriormente son trasladadas a la Jefatura Superior de Policía, al Juzgado de guardia, y de ahí a la cárcel. A treinta de ellas les

serán impuestas multas gubernativas de hasta 300.000 pesetas.

386. En el T.O.P., juicio contra el párroco de Algezares (Murcia), para el cual solicita el fiscal un año de reclusión menor y multa por delito de propaganda ilegal, en abril de 1970, debido a unas conferencias-cuaresmales.

387. Madrid. Llega mons. Casaroli; entrevistas cordiales con Carrero Blanco y López Rodó. Furioso, Tarancón le dice que está desautorizando a la Conf. Episcopal, y destrozando sus acuerdos de no negociar con Franco; la califica de «visita manipulada».

388. Todos los antifranquistas, que habían puesto acento en las malas relaciones del Régimen con el Vaticano, frustrados, se encolerizan y montan, al unísono, el pataleo: como *punta del iceberg*, los curas terroristas vascos de la cárcel de Zamora...

389. Cárcel de Zamora: para llamar la atención seis curas presos destrozan e incendian un altar, ventanas, sillas, bancos... antes se habían congregado en las proximidades familiares y corresponsales de prensa, previamente avisados. Acudieron el director y funcionarios, a los que hicieron frente empuñando palos y maderas. Amplia difusión en la prensa nacional y extranjera. Los curas sacrílegos comienzan una huelga de hambre.

390. En protesta por lo de Zamora, en Madrid: reclusión de 150 personas (sacerdotes y seglares), en la Nunciatura. Un autobús y doce jeeps de Policía en la puerta. Entre los recluidos se encontraban 20 curas. «Reflexiones» y coloquios. El Nuncio habla a los reunidos y durante la noche celebra una «liturgia de la Palabra». En Bilbao, 30 curas se recluyen en el edificio del obispado.

391. D. Luis Carrero Blanco y Tarancón celebran una larga entrevista. Carrero tiene palabras muy duras contra el Nuncio Dadaglio, a quien culpa del encierro en la Nunciatura, convertido en cómplice.

392. Nota de los obispos Argaya, Añoveros, Palenzuela y Setién para que desaparezca la prisión para curas de Zamora. En Madrid, los obispos auxiliares Oliver, Estepa e Iniesta piden que la Conf. Episcopal solicite del Gobierno una amnistía para todos los presos políticos. Ni la menor censura contra los curas, ni condena de sus monstruosos sacrilegios, que quedarán impunes.

393. Bilbao. Varias llamadas al Obispado y a la Jefatura Superior de Policía: se amenaza con hacer volar el edificio del obispado y la emisora episcopal de la Cadena COPE. Cierre de los accesos desde la calle.

394. Barcelona. Homilía del cardenal Jubany: “Urge una ordenación jurídica que facilite el derecho de reunión y asociación. Es derecho reconocido en la "Pacem in Terris" y frecuentemente recordado por el Episcopado español”.

395. La Hermandad Sacerdotal Española, defiende al Gobierno “contra los escándalos en diversas diócesis, en contra la fe del pueblo y de los más elementales deberes sacerdotales y colaboraciones a movimientos marxistas”.

396. San Sebastián. Entre 15 y 20 sacerdotes pasan la noche recluidos en el Seminario. Un centenar de curas de la diócesis envían telegramas: al Papa, al Consejo Europeo de Conferencias Episcopales y al presidente de la Conf. Episcopal Española, sobre los sucesos de Zamora.

397. Los sacerdotes de Zamora, en huelga de hambre, son trasladados al Hospital Penitenciario de Carabanchel (Madrid). A los pocos días son reintegrados a la prisión de Zamora.

398. Madrid. Nota de protesta del Gobierno español a la Nunciatura, denunciando el "acontecimiento sin precedentes".

399. Por el contrario, en el Pleno de la Conferencia Episcopal, con presencia de mons. Dadaglio, Tarancón alude al Nuncio con palabras de elogio y los obispos le dedican una cerrada ovación.

400. Querella contra el obispo de Segovia, Palenzuela, presentada por el Ministerio Fiscal. En unas declaraciones al «Norte de Castilla» se había referido a la cárcel concordatoria de Zamora en términos «calumniosos e injuriosos».

401. Zamora. Nueva huelga de hambre de los curas presos, y nuevamente, en Bilbao, 30 sacerdotes ocupan las oficinas episcopales. En Madrid, nuevo encierro de 70 personas —seglares y curas—en el seminario, que son desalojados por la Policía. (Diez de los curas recluidos son sancionados con multas de hasta 300.000 pesetas.

402. Europa. Grupo de españoles de varias capitales europeas se reúnen ante las nunciaturas apostólicas para pedir la desaparición de la cárcel concordatoria de Zamora.

403. Bilbao. 15 curas vuelven a encerrarse por tercera vez en el Obispado. Añoveros ya se niega a recibirles. Son desalojados ya por la fuerza pública.

404. Pamplona. 25 sacerdotes se recluyen en el Arzobispado por las libertades y en solidaridad con los de Zamora. En Sta. Coloma de Gramanet (Barcelona), encierro en la iglesia de un centenar de personas por lo de Zamora.

405. Irún (Guipúzcoa). Suspendida la misa a transmitir por Televisión desde la parroquia del Juncal para toda España, por llamada anónima indicando que haría explosión una bomba durante la citada misa.

406. El cura Luis M. Xirinachs, desde el 1 de diciembre en la Cárcel Modelo en huelga de hambre, es trasladado a un hospital penitenciario. Cumplía dos meses de sanción sustitutiva de la multa impuesta por asistir al acto en una iglesia de Barcelona, en que fueron detenidas 113 personas.

407. Madrid. Ruego del procurador F. Fugardo, en las Cortes, al Gobierno: - Que se nombre un juez especial para los responsables de los hechos de Zamora, - Si se cumple o no el Concordato, sobre derecho de presentación. Y cuántos obispos hay sin beneplácito del Jefe del Estado - Revisión de criterios que han servido para generosas concesiones y que ahora se menosprecian falseando la verdad - Si puede permitirse que eclesiásticos pretendan ser árbitros y jueces en temas políticos o representar a ciudadanos.

408. Vizcaya. El P. Núñez Arizmendi, religioso superior de los Sacramentinos de Villaro, es detenido por la Guardia Civil, al encontrarse en el convento explosivos y propaganda de ETA.

409: Cortes españolas: estudio del proyecto sobre “objeción de conciencia” contra el servicio militar. General Iniesta Cano: “en España no puede haber más conciencia que el amor a la Patria”.

410. Portugal. Tras la visita del ministro López Rodó, el Gobierno de Lisboa amnistía a dos

misioneros españoles, presos en Mozambique; son expulsados del territorio, acusados de colaboración con el «FRELIMO».

411. Valladolid: multa gubernativa a dos párrocos por su actuación en un conflicto laboral.

412. Zaragoza: el gobierno civil multa con 25.000 ptas, a un cura por conceptos vertidos en una conferencia de "Justicia y Paz» (Dentro del mismo ciclo, participan Ruiz Giménez, mons. Osés, mons. Setién y Aranguren).

413. Pamplona. El gobernador civil impone una multa de 100.000 pesetas al sacerdote V. M. Arbeloa por los incidentes del 19 de noviembre en el seminario diocesano.

414. Balaguer (Lérida) Multa gubernativa al párroco por organizar, sin permiso, una conferencia del jesuita P. Díez-Alegría. Multa, también de 25.000 pesetas, al P. Diez-Alegría por conceptos pronunciados en dicha conferencia.

415. Ondárroa (Vizcaya). La Guardia Civil detiene a un patrón de pesca y a un cura por contrabando de armas; hace tres años intervinieron para traer dos cajas con metralletas al puerto vizcaíno, desde Bayona (Francia).

416. Segovia. Hojas a multicopista llegan a muchos hogares segovianos, firmadas por un grupo que se autodenomina «Católicos, apostólicos y no-romanos» contra su obispo Palenzuela.

417. Guipúzcoa. El sacerdote eibarrés Félix Vergara, multado gubernativamente con 100.000 pesetas por una homilía sobre los sucesos ocurridos en la prisión de Zamora.

418. Sevilla. Cerca de 1.000 personas en el patio del palacio arzobispal para entregar al arzobispo Bueno Monreal un escrito de protesta contra el "proceso 1.001" que se inicia en Madrid, por la absolución de los procesados.

419. Basauri (Vizcaya). Ingresa en prisión el sacerdote R. Landera, por impago de una sanción de 150.000 ptas. por participación en una manifestación en Portugalete.

420. El P. Gamo, párroco de Moratalaz, detenido el día de Nochebuena, pasa a la cárcel Carabanchel por impago de multa de 250.000 pesetas.

421. Barcelona. El arzobispo Jubany denuncia el recrudecimiento del «anticlericalismo de derechas»; incendio provocado en el arzobispado; asalto a la revista «El Ciervo»; incendio, a la librería de Propaganda Popular Católica, agresión a diversos sacerdotes de Vizcaya y a seglares y sacerdotes (entre ellos, un obispo) en Madrid…

422. Madrid. Proceso 1001: el jesuita Francisco García Salve, "cura obrero", reincidente, es condenado por propaganda ilegal en grado de complicidad, atentado a agente de la autoridad y falta de lesiones a diecinueve años de reclusión. García Salve, ostentaba responsabilidad en las (comunistas) Comisiones Obreras.

ASESINADO POR ETA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO D. LUIS CARRERO BLANCO

423. En el funeral por la muerte en atentado terrorista del presidente Carrero Blanco, Tarancón es amparado por la Policía Armada ante la actitud del público que le insulta. En el sepelio, el ministro de Educación Julio Rodríguez se niega a estrecharle la mano.

424. “Las negociaciones alcanzadas con mons. Casaroli quedaron disueltas en el viento. Era inevitable, pues, que se volviera a los enfrentamientos…” (Luis Suárez)

1974

425. Vizcaya. Cinco de los trece curas que en diciembre fueron retenidos por la policía, a raíz de su encierro en el obispado de Bilbao, sancionados con multas de hasta 100.000 pesetas. Otros tres párrocos de la provincia también multados por el contenido de diversas homilías.

426. El cura L. M. Xirinachs en huelga de hambre, desde fines de 1973 en el Hospital Penitenciario de Carabanchel (Madrid) tras ser detenido por participar en la pasada reunión de la iglesia María Medianera, de Barcelona. Durante la vista judicial se negó a contestar en castellano. Condenado a tres años de prisión por delito de propaganda ilegal.

427. Bayona (Francia): Tres estudiantes vascos en huelga de hambre en la catedral, contra las medidas de alejamiento por las autoridades de París del País Vasco francés contra activistas vascos españoles.

428. Albacete. La autoridad gubernativa sanciona con 100.000 pesetas al párroco de Alcalá del Júcar, por una homilía pronunciada en diciembre pasado.

429. Guipúzcoa. El cura eibarrés F. Vergara es multado con 150.000 ptas por una homilía en relación con el «Proceso 1.001». Poco antes fue multado con 100.000 ptas por otra homilía por los sucesos de la cárcel de Zamora.

430. Teruel. El gobernador civil multa con 100.000 pesetas al párroco de Valderrobles (que fue ya objeto de varias sanciones, todas levantadas). Al hacer los vecinos una colecta, nueva multa de 25.000 pesetas, por no tener permiso del Gobierno Civil, como era preceptivo. Poco después, multados un padre paúl y el párroco de Foz de Calanda (25.000 y 10.000 pesetas, respectivamente), por homilías**.**

431. Llodio (Alava): Multa de 50.000 pesetas a un cura por el sermón en una misa funeral de un etarra que murió en Bilbao, en diciembre al explotar una bomba que llevaba.

432. Zaragoza. multa de 150.000 pesetas al párroco de Perdiguera por varias homilías subversivas.

433. Navarra: obreros de «Laminaciones Lesaca» celebran reunión en la iglesia junto a 800 personas, entre ellos el arzobispo Méndez Asensio y varios curas de la zona.

434. Navarra: multa de 25.000 pesetas a u párroco de Estella por promover una cuestación para pagar una multa de V. M. Arbeloa, anterior párroco.

435. El anarquista Salvador Puig Antich (convicto y confeso de terrorismo) y el alemán Heinz Chez son ejecutados tras sentencias dictadas en Consejo de Guerra. Como réplica, atentado contra la Embajada de España en Roma; explota un artefacto en la Facultad de Teología de Sant Cugat del Valles (Barcelona).

436. “*Calvo Sotelo tuvo menos lágrimas en los púlpitos que Puig Antich” … “El guardia civil G. Posada Zurrón ha sido vilmente asesinado en Azpeitia, pero para éste no hubo rastro de preces públicas del arzobispo barcelonés Jubany, ese gran especialista en “condenar la violencia venga de donde venga*…” (R. García Serrano)

437. Barcelona. El párroco de San Francisco de Sales envía al Capitán General el texto de una homilía, con el ruego de hacerla llegar al Consejo de Guerra contra Puig Antich; será sancionado por la autoridad militar a cumplir en el monasterio Montserrat un arresto de quince días.

438. Roma, 27 de enero. La española Teresa Jornet es canonizada en un ambiente agradable entre autoridades civiles y episcopales españolas. Obviamente, tal “sintonía” no gusta al obispo Añoveros, que se las ingenia para volver a las andadas...

439. Vizcaya, finales de febrero; comienza el “Caso Añoveros”. El vicario Ubieta ordena leer una homilía aprobada por el obispo Añoveros. Conocido lo cual, previamente, para evitar su difusión, hace gestiones el Subsecretario de Asuntos Exteriores cerca del nuncio Dadaglio. Obstinación de Añoveros en mantener la homilía en todos sus términos.

440. Pese a las reticencias de Dadaglio y Tarancón, Añoveros ejecuta la «provocación» haciendo que sean leídas en la diócesis la homilía «El Cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos», que contenía un gravísimo ataque a la unidad nacional. Como en el caso de los curas rebeldes de la cárcel de Zamora, hay difusión previa por medios de comunicación extranjeros.

441. Irritado el Gobierno, tras el reciente escándalo de los curas terroristas encarcelados en Zamora y del asesinato del presidente Carrero Blanco por terroristas afines a Añoveros, hay reunión urgente del Consejo de Ministros, que acusa al obispo de desacato a la autoridad y ataque a la unidad de España. Dadaglio es convocado en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Se prepara en Presidencia del Gobierno un documento para suspender las relaciones con la Santa Sede. La Hermandad Sacerdotal apoya decididamente la enérgica actitud del Gobierno al servicio de la unidad de España.

442. La Policía avisa a Añoveros de que está bajo arresto domiciliario. En Sondica, un avión está preparado para enviarle al Vaticano (... con el “Jefe”). Añoveros advierte que sólo marchará por la fuerza o por orden de la Santa Sede.

443. Ante la orden de expulsión a Añoveros, Tarancón convoca al comité ejecutivo del Episcopado, y (según "la leyenda") redacta una nota contra el Gobierno en que recuerda la pena de excomunión que el Código de Dº Canónico decreta para quienes impidan la jurisdicción eclesiástica de un obispo. Tarancón, en caso de ser expulsado Añoveros, daría a conocer la nota.

444. Se repite el “ritual” acostumbrado: en la Facultad de Teología, 75 alumnos mandan a Añoveros una carta en la que solidarizan con él; en las oficinas del obispado de Bilbao, carta amenazando con un artefacto explosivo; alrededor de 80 españoles, en Francfort (Alemania) ocupan una iglesia, etc.

445. Tarancón decide cerrar filas en torno a Añoveros, ya que cualquiera que fuese el juicio que su imprudencia mereciera, lo importante era hacer sentir la fuerza de la Conferencia Episcopal. El sector progresista del clero se alinea detrás de Añoveros: lograr una ruptura con el Régimen, haciendo así factible el «compromiso profético».

446. Nota de la Presidencia del Gobierno sobre Añoveros, acusado de ser enemigo de la unidad nacional, además de facilitar el texto de su homilía a la prensa extranjera para desprestigiar al Gobierno. Añoveros ni niega ni protesta contra la acusación de separatismo y colaboracionismo con ETA; ninguna mención a la unidad española ni contra los actos criminales de ETA.

447. Vaticano. La Secretaría de Estado publica en “L'Osservatore Romano” una nota ambigua en la que justifica la conducta de Añoveros frente a “calumnias”. Siempre que había enfrentamiento entre un obispo y la autoridad política, la Santa Sede llamaba al obispo para pedirle razones; sin embargo, en el caso de Añoveros no se obra así.

448. Madrid. Añoveros llega de Bilbao, acompañado por Ubieta. Ante la Comisión Permanente del Episcopado, el texto que lee no gusta al Gobierno... Nota episcopal exculpatoria (en que no participa Añoveros, testarudo) con repaso a la trayectoria de Añoveros como

“tradicionalista” y de “constante amor a España y el respeto a la unidad nacional”. Cosa absolutamente falsa sobre a que el interesado no dice una sola palabra.

449. Al fin, el Gobierno decide capitular: retira todas sus acusaciones contra Añoveros, y se declara dispuesto a aceptar las soluciones que la Santa Sede dicte. Desaparecen los policías. El Ministerio Fiscal no presente ninguna querella. El grave asunto se diluye, entrando en un "clima de diálogo”.

450. Finalmente, con una explicación de la Comisión Permanente del Episcopado, el «caso Añoveros» llega a su desenlace. **Añoveros queda triunfador**; la Iglesia reafirma el derecho de todo obispo de opinar sobre cualquier orden temporal con independencia de criterios del poder civil.

451. Añoveros, que **contó con apoyo de la Santa Sede**, es elogiado por «L'Osservatore Romano». La totalidad del Episcopado español se solidarizó con él. Dieciséis “organizaciones apostólicas” afirman su plena e inequívoca adhesión, así como a la forma y al fondo de su homilía, con disconformidad respecto a las medidas adoptadas por el Gobierno. Escrito dirigido a Tarancón, firmado por José María y Jaime Gil Robles, F. Alvarez de Miranda, Oscar Alzaga, Javier Tusell…, así como los sacerdotes Alvarez Bolado, Gómez Caffarena, etc.

452. Guipúzcoa. En todas las misas es leído un comunicado de los obispos Argaya, Setién en solidaridad con Añoveros. La lectura causa incidentes en varios templos con protestas y manifestaciones ante el obispado después de leído el comunicado. Protesta de la Hdad. Sacerdotal San Ignacio de Loyola.

453. Añoveros y el vicario Ubieta comienzan un viaje de “descanso” en la Costa del Sol. Unas semanas después llegan a Barcelona. A finales de marzo, Añoveros y Ubieta regresan a Bilbao… para seguir conspirando contra Franco, con total normalidad…

454. Navarra: La autoridad gubernativa impone al sacerdote E. Lecumberri, de Burlada, una multa de 100.000 pesetas por una homilía.

455. Manifiesto de “Comunidades de Base”, bajo el título de “El Concordato”, reclamando la ruptura de toda relación con el Estado (al que considera ilegítimo), legalizar divorcio y aborto, así como suprimir crucifijos y enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

456. Alfaro (Logroño). El coadjutor de la parroquia de San Miguel, es detenido por la Policía tras habérsele ocupado en su residencia de la casa parroquial abundante propaganda subversiva.

457. Navarra. Sanción gubernativa de 50.000 pesetas al párroco de Andosilla por una homilía. Un cura de Estella, C. Armendáriz, condenado de 20 días de reclusión (monasterio de la Oliva), por negarse a pagar multa de 75.000 ptas.

458. El Comité diocesano de la HOAC de Madrid, manifiesta que “la detención de militantes y la vigilancia de sus actividades por las autoridades gubernativas conculca el artículo 34 del vigente Concordato”.

459. Barcelona. El «Memorial Joan XXIII, 1973» es otorgado a Xirinacs, cura contestatario internado en la prisión de Carabanchel. Acto presidido por el obispo de Ivrea (Italia) y presidente de «Pax Christi» italiana, Luigi Bettazzi; el abad de Montserrat, Casiano Just, y el vicario episcopal, mosén Carrera.

460. Pamplona. Conflicto laboral de «Authi». Cientos de obreros se reúnen en la catedral y la fuerza pública irrumpe sin previo aviso para desalojarla. Protesta del arzobispo Méndez Asensio al Gobernador Civil.

461. Pamplona. Dos sacerdotes detenidos por un incidente en la procesión del Corpus, que fue cortada a la salida de la misa en la catedral; uno de ellos ingresa en prisión.

462. El director de «El Correo de Andalucía», procesado por haber publicado la famosa y polémica homilía de Añoveros, en la edición del 28 de febrero.

463. Sevilla. Un sacerdote (empleado como obrero de la construcción) se niega a pagar la multa de 25.000 pesetas que le impuso la autoridad gubernativa, y es recluido en el convento de franciscanos de Cádiz.

464. San Sebastián: un cura de la parroquia de S. Juan Bautista de Lezo, es detenido. La Policía señaló que encubría a miembros de E.T.A; que la casa parroquial era utilizada por «liberados» de E.T.A., desde hace dos años; hallados dos paquetes de explosivos, un despertador acoplado a varias pilas y cables, una funda de pistola, etc.

465. Pontevedra. La J.I.C. (de Acción Católica) celebra, en el monasterio de Poyo, el IV Consejo Conjunto. Jóvenes de toda España manifiestan que la sociedad está "dividida en clases antagónicas, cuyos intereses son conflictivos; que el pueblo exige, cada día más, unas libertades democráticas; que los jóvenes nos sentimos manipulados; etc.

466. Madrid. Tarancón paga la multa de 100.000 pesetas que la D. G. S. impuso al cura P. Ruiz Pena, de Usera que, «prevaliéndose de su ministerio venía desarrollando una intensa actividad de agitación».

467. Zaragoza. El vicario de pastoral denuncia al arzobispo mons. Cantero que el cura ecónomo destinado en Fabara, Wiberto Delso, comete grandes irregularidades en su parroquia. El arzobispo ordena abrir una información, suspendiendo al afectado en sus funciones.

468. A su vez, Wiberto Delso convoca una asamblea (a la que acuden 150 personas), y desobedeciendo al arzobispo, reclama un "juicio público", ya que también él dice tener acusaciones contra el arzobispo mons. Cantero.

469. Zaragoza. Veintidós ecónomos de la archidiócesis se solidarizan con W. Delso y se declararon en desobediencia, haciendo público un manifiesto. Mons Cantero acepta la dimisión de todos ellos, solidarizados con Delso.

470. Madrid, Asamblea nacional de la H. O. A. C: "Invita a todos a que «por todos los medios justos a su alcance» presionen para obtener el real ejercicio de la libertad de conciencia, de expresión, de reunión y asociación política y sindical, de cátedra para expresar libremente las propias convicciones políticas, culturales y religiosas. También el derecho a la huelga y amnistía para los presos y exilados políticos."

471. "Mundo social», revista mensual de los jesuitas, es secuestrada por funcionarios del Juzgado de Orden Público.

472. Sabadell (Barcelona): 67 detenidos por la Policía en una reunión en el convento de escolapias, convocada por la «Asamblea de Cataluña» y tratar sobre la reciente declaración de la anunciada "Junta Democrática de España".

473. Jubany, arzobispo de Barcelona, apoya a los detenidos en el colegio de escolapias de Sabadell. La «Assemblea d'eclesiástics catalans», integrada por 364 sacerdotes y religiosos, se adhiere a la declaración de Jubany.

474. Montserrat (Barcelona): II Jornadas nacionales de «Justicia y Paz» (Ruiz Giménez), sobre la campaña "pro-amnistía", que lleva a cabo desde octubre de 1973, de la que afirma llevar recogidas unas cien mil firmas.

475. Córdoba. Semana islamo-cristiana: como gesto "ecuménico" el obispo Cirarda cede la "mezquita-catedral" a los participantes musulmanes y jerarquías católicas. Desde el año 1236 (rey San Fernando) no tenía lugar un acontecimiento semejante, con abundantes rezos musulmanes y apologías para una nueva islamización de España.

476. Cuenca. “Jornadas sacerdotales”, con asistencia de 2.000 sacerdotes (“de sotana”) de toda España, patrocinada por mons. Guerra Campos y la Hermandad Sacerdotal. Críticas a Tarancón y a la Conferencia Episcopal

477. Huesca. Por mandato judicial es retirada la hoja diocesana «Pueblo de Dios», suplemento del Boletín del obispado: en su tercera página se había publicado un manifiesto de la H.O.A.C.

478. Madrid. Estreno teatral de «Godspell» (cuyo protagonista es un payaso de circo que representa a Cristo). Versión del cura progre Martín Descalzo, en adaptación de José María Pemán (¡¡).

479. Vallecas (Madrid). La maoísta ORT convoca una reunión en la parroquia del Dulce Nombre de María, dada a conocer por panfletos. Finalizada la “misa”, doscientos tipos se suben a los bancos y celebran una asamblea mientras fuman, corean consignas y alzan los puños. Dado que el caso era urgente, y conforme al Concordato, entra la Policía, ocupando gran cantidad de propaganda y deteniendo a 60 activistas y a tres curas (ya con antecedentes): sanciones de 200.000 pts. a cada uno (incluidos los tres curas).

480. El “famoso” padre Gamo, de Moratalaz pasa a la cárcel de Carabanchel, por no satisfacer una multa de 200.000 ptas., tras una homilía subversiva, relativa a las detenciones en la iglesia del Dulce Nombre de María.

481. Málaga: durante una misa, el canónigo González Ruiz hace alusiones tendentes a cercenar la convivencia pacífica de los españoles. Numerosos asistentes reaccionan, desaprobándole y se dirigen a la comisaria, formulando la correspondiente denuncia; el Gobierno civil le sancionará con 100.000 pts.

482. Santander. Atentado sin consecuencias en una librería, que exhibía libros subversivos (entre ellos «Jesucristo Superstar»). Por otra parte, el automóvil de un consiliario de la izquierdista H.O.A.C. queda totalmente destruido por un incendio intencionado.

483. Montserrat. El sacerdote Pons Rovira que cumple arresto de quince días se declara en huelga de hambre,

484. Salamanca. Homilía del párroco de San Martin con conceptos tendenciosos hacia autoridades del Estado, a las que atribuye persecución al clero; quien, a su vez, es interpelado y replicado varias veces por un individuo. Escándalo entre los fieles, varios de los cuales abandonan el templo en señal de protesta.

485. Salamanca. Sanción gubernamental de 50.000 ptas., al párroco de San Martín, quien afirma que ni pagará la multa ni permitirá que se recauda dinero para ello, denunciando, a su vez, a la persona que le increpó en la iglesia. El cabildo se solidariza con el párroco.

486. Ares (La Coruña). Negativa del párroco a oficiar una misa en la acostumbrada conmemoración de José Antonio, pedida por la corporación municipal.

487. Pamplona. numerosos obreros y estudiantes se concentran en la catedral para celebrar una asamblea. La Policía carga contra los reunidos, que salen por puertas laterales; en la calle, carreras y confusionismo. Siete parroquias no celebrarán misas dominicales, como protesta por los sucesos.

488. San Sebastián. Carta pastoral conjunta de los obispos Argaya y Setién a sus sacerdotes, en la que lamentan las sanciones a sacerdotes por homilías, sin que hubiera precedido juicio de la autoridad eclesiástica.

489. San Sebastián. Carta del canónigo magistral R. Orbe Garicano a “El Diario Vasco», respondiendo al documento de Argaya y Setién, por ser “parcial y unilateral”.

490. Réplica de Argaya y Setién con un «monitum», prohibiendo a dicho canónigo (presidente de la Hdad. Sacerdotal en Guipúzcoa) escribir en diarios y revistas sobre temas religiosos.

491. San Sebastián. Nueva carta del canónigo Orbe Garicano a «El Diario Vasco» en defensa de su honra y fama: "Se me autoriza habar en funciones religiosas; pero no ofrezco garantía en prensa y radio... ¿por qué tal incongruencia?"

492. Vizcaya. El cura A. Garmendia, de Portugalete, al convento franciscano de Forúa, a cumplir arresto sustitutorio de un mes, por no pagar una multa de 100.000 pesetas que le impuso la autoridad por una homilía (ya era reincidente).

493. Navarra. Arresto sustitutorio de un cura de Tafalla por impago de multa a raíz de una homilía pronunciada en mayo. Otros tres curas sancionados por la autoridad ingresan en el monasterio de la Oliva para cumplir diversas condenas por impago de multas.

494. Málaga. Al canónigo José María González Ruiz, el gobernador civil le impone una multa de 100.000 pesetas por una homilía pronunciada en la catedral. El obispo Buxarrais no dio autorización para que fuera procesado.

495. Mesa redonda «La Iglesia y la reconciliación» organizada por el "Club de Amigos de la UNESCO", con participación como ponentes entre otros de Iniesta, obispo auxiliar de Vallecas, y de E. Miret Magdalena.

496. Pamplona: Un cura de la parroquia de Chantrea, quinto sacerdote navarro que en estos días ingresa en el monasterio de la Oliva, para cumplir veinte días de arresto por impago de 50.000 pesetas de multa.

497. Cataluña. Con motivo de la entrega de unos premios, gira (¿política?) de Manuel Fraga (embajador en Londres): visita al arzobispo Jubany y al abad Casiano Just (Montserrat), ambos antifranquistas; cenas con Jordi Pujol y líderes catalanes...

498. Ninguna referencia de «L'Osservatore Romano», a las conclusiones de la visita efectuada a España, del 4 al 7 de diciembre, por monseñor Casaroli.

499. Orense. La autoridad gubernativa prohíbe la conferencia del sacerdote navarro V. M. Arbeloa, quien iba a hablar en el ateneo de la ciudad sobre la «Iglesia en España 1936-1974».

500. Madrid. El jesuita F. Altuna es trasladado de San Sebastián, a la D. G. S, en relación con una homilía y colecta para familiares de unos detenidos. Es sancionado con 400.000 pesetas de multa por el ministro de la Gobernación.

501. "*En Barcelona se celebró una misa por Puig Antich, que asesinó a un inspector de Policía. Pero en la democrática Inglaterra, el Gobierno y el obispo católico de Birmingham, han prohibido una misa por un terrorista del I.R.A., por cuanto «la conmemoración de la muerte de asesinos indiscriminados de inocentes es totalmente inaceptable». En las provincias vascas se han celebrado muchas misas por los terroristas de la E.T.A. ¿Dónde hay más libertad?* («La Vanguardia Española», 21-XI-74).

502. Pontevedra. Una conferencia que, en el Ateneo, iba a pronunciar el sacerdote navarro V. M. Arbeloa es suspendida por orden gubernativa. El tema de la conferencia era «La Iglesia española en los últimos tiempos».

503. Mientras dos guardias civiles son asesinados por ETA en Guipúzcoa, concluye la "campaña por la amnistía" de «Justicia y Paz»: una representación entrega a Tarancón las cartas firmadas de petición de amnistía recogidas (más de 160.000 firmas, según dicen).

504. «La libertad religiosa y el servicio militar» tema central de del Comité Cristiano Interconfesional. Exposición a cargo de Ruiz Giménez, de «Justicia y Paz», e intervención de

José Cardona, “pastor bautista”, sobre enjuiciamiento a reclutas acatólicos; oración “interconfesional” dirigida por R. Taibo, “obispo” de una tal “Iglesia Española Episcopal”.

505. La revista «Posible» es secuestrada por la autoridad; publicaba en portada un trabajo titulado «El pensamiento político de los curas».

1975

506. Navarra. El párroco de Cascante da una homilía sobre “la paz”; don Cruz Cubero, jefe local del Movimiento, y con anterioridad alcalde, le increpa airadamente produciéndose altercado en el templo. Segunda vez que hay hecho análogo. Denuncia del señor Cubero.

507.Los abogados Raúl Morodo, el jesuita E. Gimbernat y Miguel Castell visitan al cardenal Tarancón para entregarle una carta de sus defendidos, Alfonso Sastre, y otras personas, procesadas por el presunto delito de terrorismo.

508. Navarra. Un grupo de sacerdotes se recluye, en el palacio arzobispal de Pamplona para estudiar la situación global de Navarra y “reflexionar en oración y ayuno”. Varios de ellos inician una huelga de hambre, varios sacerdotes. Los reunidos en solidaridad con los mineros de “Potasas”.

509. Tudela, Navarra. En la homilía de una misa, al referirse el párroco al problema laboral de “Potasas de Navarra”, uno de los asistentes le increpa diciendo que allí había acudido a oír misa y no a oír lecciones políticas. Gran alboroto. Se le impondrá multa al párroco, por la autoridad, de 50.000 ptas.

510. Pamplona. Secuestro por la autoridad del semanario “La Verdad”, hoja parroquial de la archidiócesis.

511. Extenso documento de la “H.O.A.C. Femenina española”, con motivo del Año Internacional de la Mujer: “Conciencia del “problema crucial”, la mujer sigue discriminada; es considerada todavía inferior al varón, es maltratada por la sociedad”, etc.

512. Pamplona. 500.000 ptas. de multa a B. Maisterra, párroco de Chantrea, por la homilía que pronunció sobre la situación laboral.

513. El jesuita J. Ricart, sancionado con 250.000 pesetas, a la cárcel de Carabanchel por responsabilidad personal subsidiaria (60 días); dada su peligrosidad, no procedía que su superior ejerciera el derecho de guardia y ha sido internado en una prisión secular.

514. Una petición de amnistía al Jefe del Estado es presentada al Episcopado por “Justicia y Paz”, avalada por las firmas (según afirman) de “160. 000” españoles. Gran “suspense”, pues Tarancón afirma que “ni se he negado ni se la han pedido”. Los pliegos de firmas, en grandes paquetes, almacenados en dependencias del Arzobispado.

515. Propuesta para que el cura antifranquista y pacifista Luis M. Xirinachs sea candidato al Premio Nobel de la Paz, 1975. presentada por 27 profesores de Universidades de Barcelona. “Pax Christi”, “Pax Romana”, “Justícia i Pau” de Barcelona (con adhesión de la Comisión nacional), “Agermanament” etc., lo consideran “un acierto”.

516. Navarra. Cuatro sacerdotes de Tafalla son multados a causa de la homilía y celebrar una colecta en favor de los trabajadores en paro, celebradas el día 12 de enero.

517. Trasladados a Madrid (Hospital Penitenciario de Carabanchel) y a disposición judicial, los cuatro sacerdotes navarros detenidos a raíz de homilías: el párroco de Burlada; otrode Chantrea, otro de la parroquia de El Salvador y un párroco capuchino de Pamplona. Sus multas se elevan a un total de 2.100.000 pesetas.

518. Madrid. Una treintena de trabajadores del transporte son detenidos en un local de la parroquia de Virgen del Mar (San Blas), y conducidos a Jefatura. La Policía rodeó la iglesia tras la misa dominical; para encubrirla, los dirigentes habían programado una proyección cinematográfica.

519. La película "Jesucristo Superstar" llega a España. Existía cierta prevención en países católicos, pero la calurosa aprobación vaticana disipó dudas. Presenta un Cristo, agitador iluminado y "hippy". Se esquiva la presencia de la Virgen (resabio protestante), y se amplía el papel de Judas Iscariote, uno de los personajes principales.

520. Estreno en Madrid de «Jesucristo Superstar». Un grupo, especialmente mujeres, se manifiesta, considerando irreverentes película, título y carteleras. Manifestantes, algunos de rodillas gritan ¡Viva Cristo Rey!; y son disueltos por la Policía, con porras. Alrededor de diez detenciones. España, a excepción de Argentina y Grecia, único país del mundo donde todavía no se había exhibido.

521. La Comisión Nacional "Justicia y Paz" se ratifica en su petición de amnistía: si no es presentada por la Conferencia Episcopal, la misma Comisión afirma que elevará la moción al Jefe del Estado.

522. Las Palmas. El gobernador civil sanciona con multas, por importe de 400.000 ptas. a tres sacerdotes y una religiosa.

523. Pamplona. A la cárcel, a cumplir treinta días de condena, el sacerdote V. M. Arbeloa, por impago de multa de 150.000 pesetas; elige, contra el Concordato, una cárcel común junto a otros reclusos.

524. Pamplona. Por orden gubernativa, se clausura el "Centro interparroquial de pastoral y cultura popular Anzotegui" en Chantrea.

525. Navarra. Tres sacerdotes de la parroquia de San Juan, en Estella, multados cada uno con 150.000 ptas., a la prisión de Pamplona para cumplir arresto de 30 días, al no pagar la sanción. La iglesia queda cerrada, con suspensión de todo acto religioso.

526. Pamplona. Escrito de cerca de 300 curas navarros al arzobispo Méndez Asensio, en la que protestan por las multas a varios clérigos "por predicar homilías que iluminan desde el Evangelio la situación conflictiva de Navarra".

527. Mahón (Menorca). El gobernador militar abandona una misa que conmemoraba el 36º aniversario de la liberación de la isla, por las referencias del cura a la "amnistía"; le siguen autoridades militares y el delegado del Gobierno.

528. Tarancón acepta transmitir al Jefe del Estado la petición de amnistía presentada por "Justicia y Paz" en calidad de mediador y, separadamente, otra petición de indulto propia, elaborada por la Conf. Episcopal Española.

529. Nota de la Comisión episcopal de Acción Caritativa y Social contra la revista "Iglesia-Mundo" (mons. Guerra Campos) por emitir "críticas injustas y desorientadoras" contra Cáritas Española.

530. Málaga. Desalojo por la fuerza pública de obreros de la construcción encerrados en la catedral, pese a que el obispo Buxarrais había denegado el requerimiento del gobernador civil solicitando autorización.

531. Navarra. El gobernador civil replica una nota del Arzobispado: "Sería de desear que el juicio de infracciones de sacerdotes se hiciera por tribunales civiles, pero la Iglesia se viene negando sistemáticamente, amparada en el Concordato".

532. Sevilla. Expediente administrativo al director del “Correo de Andalucía” por un escrito de sacerdotes sobre la situación sociopolítica, que contiene conceptos que infringen de la Ley de Prensa.

533. Controversia sobre tribunales eclesiásticos diocesanos (separaciones y nulidad matrimoniales, demoras y honorarios, etc.) a raíz de la aparición del libro “Proceso a los tribunales eclesiásticos”, del cura y periodista Antonio Aradillas, colaborador religioso del diario “Pueblo”.

534. Barcelona. Cerca de 600 estudiantes de las tres universidades se encierran seis horas en el seminario diocesano, solicitando “solución de los problemas universitarios”.

535. Madrid. Cerca de 400 estudiantes se encierran en la catedral en protesta por la situación universitaria de Valladolid. La Policía los desaloja y son llevados en autobuses a Jefatura; medio centenar quedan detenidos. Ni el cardenal ni los vicarios la habían autorizado. Nota policial: “Se comprobó, bajo bancos y en confesonarios, propaganda marxista, naipes, dados y comida …falta de respeto, fumando y bebiendo…”.

536. Madrid. En locales del ICAI y del ICADE, dependientes de la Compañía de Jesús, se encierran unos 200 alumnos.

537. Ferrol del Caudillo (La Coruña). Sanción de 100.000 ptas. al sacerdote A. Ferreiro, párroco de San Juan de Filgueira, por palabras vertidas en el entierro de un trabajador.

538. El cardenal Tarancón, reelegido presidente de la Conferencia Episcopal

539. Mons. Moralejo presenta a la Asamblea Episcopal el proyecto de “Documento sobre Reconciliación”, preparado con cuatro obispos (Marcelo Glez., Yanes, Montero y Setién); como parece que en los debates no hubo, precisamente, mucha “conciliación”, se decide reelaborar dicho Documento.

540. Bilbao. La Guardia Civil procede al registro del domicilio del sacerdote J. A. Calzada con hallazgo de once kilos de propaganda de E.T.A.

541. Nota de repulsa de la archidiócesis de Madrid-Alcalá a los “titulares calumniosos” de “Iglesia-Mundo” (mons. Guerra Campos) que ataca a pastores e instituciones de la Iglesia. “Su agresividad denota no estar en comunión con los pastores legítimos”… “calumnias” contra el cardenal arzobispo Tarancón y el auxiliar Alberto Iniesta.

542. … A su vez, el Consejo de Administración de “Iglesia-Mundo” presenta querella contra al Consejo Episcopal de Madrid ante los Tribunales eclesiásticos y civiles, por considerar calumniosa dicha Nota. Sobre esa querella el diario episcopal “Ya” avisa que “llevar a un prelado ante un juez laical sin permiso de la Santa Sede comporta excomunión”.

543. Madrid. Suspensión de la “Asamblea Cristiana” de Vallecas por el gobernador civil. A última hora, la Dirección General de Seguridad supo que elementos extremistas proyectaban reacciones hostiles al Gobierno. En respuesta, el domingo, como protesta, no hay misas en una treintena de parroquias. En muchos templos, cartel: “No hay cultos”.

544. Homilía de Tarancón extrañándose cínicamente de la suspensión de la Asamblea de Vallecas: “No podemos comprenderlo en esta nación, que tiene como timbre de gloria el acatamiento a la ley de Dios según doctrina de la Iglesia”. Como respuesta, en algunas iglesias los fieles replican dicha homilía, la cual será publicada en los periódicos.

545. El jesuita J. M. Diez-Alegría es separado de la Compañía de Jesús, terminado el plazo de dos años de exclaustración, tras negarse a modificar sus puntos de vista sobre la obediencia que se le había solicitado para su reincorporación.

546. Navarra. La autoridad impone sanción de 10.000 ptas. al p. Azcue (jesuitas de Tudela), a raíz de una conferencia-coloquio sobre los obreros de “Potasas de Navarra”.

547. Estella (Navarra). El sacerdote V. M. Arbeloa es conducido a comisaría, donde presta declaración acerca de su conferencia “Año Santo, año de reconciliación”.

548. Madrid. El “famoso” p. Gamo, párroco de Moratalaz, es detenido por conceptos vertidos en una homilía, ofensivos a la participación castellana en la unidad histórica de España. Poco después queda en libertad, al pagar “alguien” la “modesta multita” de 500.000 ptas... El arzobispado de Madrid negará veracidad a la noticia de un vespertino según el cual éste habría pagado las 500,000 pesetas para que el padre Gamo saliera de la cárcel.

549. La Coruña. Multa de 25.000 ptas. al coadjutor de una parroquia de El Ferrol, E. Ruiz de Cortázar por una charla pronunciada en una iglesia en a que vertió conceptos subversivos.

550. Entrega a medios informativos de la Pastoral Colectiva episcopal “La reconciliación en la Iglesia y la sociedad”, aprobada (de 80 votos, recibió 11 en contra): “Avanzar a un amplio reconocimiento jurídico de los derechos de los trabajadores”; “asociaciones auténticamente representativas”; “«Garantía eficaz de los derechos de reunión, expresión y asociación” ... Ya no se refieren los obispos a la Cruzada de Liberación de 1936, sino a una simple “CONTIENDA CIVIL, de la que es necesario hacer posible el perdón, construir un futuro más justo y fraterno.”

551. Navarra. La autoridad suspende dos ciclos de conferencias que iban a celebrarse en el colegio de marianistas de Huarte (Pamplona) dirigidos a los jóvenes de la localidad.

552. Barcelona. Familiares de presos políticos se entrevistan con el obispo Jubany para exponerle problemas relacionados con los reclusos.

553. Valladolid, iglesia de Santo Domingo. En huelga de hambre un trabajador de Renault y un cura; a ellos se suma un ex condenado por el “proceso 1.001”. Son visitados por el vicario de la diócesis y por el provincial de los dominicos. El sacerdote, p. Blanco, es multado con 50.000 ptas. por repartir hojas firmadas por el Consejo Pastoral parroquial con alusiones a “situaciones conflictivas que podrían perturbar el orden público”.

554. Córdoba. El obispo Cirarda ante el 1 de Mayo: “Si nuestro orden social no se transforma profundamente, se producirán repetidos y violentos conflictos, pues el mundo obrero es cada día más consciente de sus derechos etc.”

555. Granada. Más de treinta trabajadores de la construcción se recluyen en el patio de la curia, anejo al palacio episcopal, entre ellos, dos curas obreros (pp. Quitián y Aguado, ya reincidentes). Once de entre ellos y los dos sacerdotes son detenidos e ingresan en prisión hasta proceder al pago de fuertes multas.

556. Granada. Dos días más tarde, el jesuita p. Godoy participa en un encierro en la ermita de San Isidro y es detenido por participación en manifestación de solidaridad con la actitud de los encerrados en la curia.

557. Mons. Benavent, arzobispo de Granada, visita en la prisión de Carabanchel a los tres sacerdotes granadinos detenidos y multados días pasados, con 500.000 pesetas dos de ellos y con 400.000 el otro. Nota del Arzobispado: “Actuaron movidos por su sincero amor a los pobres y a la justicia”.

558. Cuenca. Se publica en Boletín del Obispado la “Carta Episcopal sobre reconciliación”, con críticas de mons. Guerra Campos: “No se deben aceptar concepciones del orden político que regresen a fórmulas de origen marxista y liberal, que se oponen sustancialmente a la fe”; “la sindicación laboral no excluye —como dijo el Concilio — que asociaciones representativas puedan integrarse en órdenes corporativos profesionales ya propuestos por Pío XI, o

sindicatos llamados verticales"; "la agudización de la dialéctica vencedores/vencidos no se debe sino a la agitación subversiva, calculadamente programada, de grupos revolucionarios".

559. Las Palmas. Por orden gubernativa es suspendida la Asamblea Diocesana convocada por el obispo Infantes, "dado el gran número de seglares convocados en un acto público acogido a la normativa en materia de reunión y actos públicos". Nota del Gobierno civil: "Ya se advirtió que su celebración tendría carácter abierto, como reunión civil y no eclesiástica, aplicándose normativa sobre derecho de reunión; no se habría limitado si solo se hubiera tratado de asistencia de clérigos y en lugar religioso... la autoridad gubernativa no ha impedido un acto religioso, sino civil".

560. Madrid. Protesta de la Juventud Obrera Cristiana (J.O.C.) por la detención y prisión en Carabanchel, de militantes, uno de ellos sacerdote y consiliario diocesano de dicho movimiento apostólico.

561. Londres. El Consejo Internacional del Movimiento Católico por la Paz, , se solidariza con la campaña de "Justicia y Paz" y "Pax Christi" solicitando la abolición de la pena de muerte en la legislación penal española.

562. Barcelona. Dentro de la Campaña para la concesión del Nobel de la Paz al cura pacifista Xirinachs, la sección barcelonesa de Pax Christi instituye la mención "Memorial Xirinachs".

563. Blas Piñar contra el "Documento episcopal sobre Reconciliación": "es ampuloso, retórico, e ideologizado, no cristiano, tal reconciliación no es posible cuando la otra parte es atea y niega a Dios"... "homenaje a la minoría gloriosa del Episcopado que emitió su voto en contra"... "con ya las heridas de la guerra a punto de restañarse, conventos y casas religiosas son refugio de terroristas, depósito de armas y nidos de conspiración."

564. Vizcaya. En represalia por los crímenes etarras, son ametrallados establecimientos e incendiados varios coches franceses; dos curas son detenidos por la Policía; un cura de Portugalete es agredido por dos jóvenes armados...

565. Cádiz. Encierro, en la casa de la Iglesia, de unos 70 universitarios contra la detención de un compañero en La Línea, por actividades subversivas.

566. Barcelona. Carta abierta firmada por 300 sacerdotes y órdenes religiosas al arzobispo Jubany: piden que la lengua oficial de la Archidiócesis sea el catalán y no el castellano, como hasta ahora. Adhesiones de miembros del Consejo Episcopal y del presbiteral, vicarios episcopales, el prior de Montserrat y diversos provinciales.

567. Madrid. Multas de 400.000 pesetas a tres miembros de la Juventud Obrera Católica (J.O.C).

568. Quejas de Radio Vaticano por la suspensión de las Asambleas de Vallecas (Madrid) y de Las Palmas: "Por segunda vez, autoridades españolas han prohibido la celebración de una asamblea de la Iglesia, convocada por pastor de una diócesis; las autoridades civiles se han arrogado derecho a decidir si una reunión es o no religiosa", etc. (Se le olvidó decir que los obispos constantemente se "arrogan el derecho a decidir" sobre legitimidades de gobiernos).

569. Las Palmas. El obispo Infantes se reúne con la Secretaría de la Asamblea para decidir si celebra por zonas la Asamblea, impedida a nivel diocesano, basándose en el gran número de seglares que asistirían a la misma.

570. Barcelona. Tras los funerales por el guardia civil D. Sánchez, asesinado en Guernica (Vizcaya), unos manifestantes siguen hasta el palacio episcopal y dando gritos contra Jubany y el clero irrumpen en el patio interior. Son desalojados por la Policía.

571. Bilbao. Varios curas de Uribarri y Recaldeberri suspenden la predicación dominical debido a los graves acontecimientos de Vizcaya. Tras los atentados sufridos por sacerdotes de Portugalete y en locales religiosos, Añoveros visita al nuncio Dadaglio.

572. Las Palmas. A la salida de la Eucaristía de la catedral un individuo arrebata a unas monjas un paquete de ejemplares del Boletín del obispado; asimismo, un miembro de la comisión diocesana, portador de 200 copias del documento, es también despojado violentamente de ellas por dos policías. El vicario general presenta denuncia.

573. Vizcaya. En Ondárroa, un sacerdote I. Orúe, es ametrallado por individuos desconocidos que se encontraban en un automóvil y se dan a la fuga. Resulta ileso.

574. Madrid. Multa de 500.000 ptas. al sacerdote Carlos Jiménez de Parga, detenido en la cárcel de Carabanchel, después de que la Policía impidiera la celebración de una asamblea de vecinos de Palomeras (Vallecas). Oficialmente, “los vecinos…” hacen efectivo el pago de la multa impuesta.

575. Pamplona. Secuestrado el número del semanario diocesano «La Verdad, por el artículo «No a la violencia” firmado por el director.

576. Secuestrado por la autoridad civil el último número del boletín de la H.O.A.C. (Sexto secuestro desde 1968).

577. El Ferrol del Caudillo. Sanción de 100.000 pesetas al sacerdote A. Ferreiro, y de 25.000 pesetas al también sacerdote E. Ruiz de Cortazar; al primero por una homilía en el sepelio de un obrero muerto en accidente y al segundo por una charla en una iglesia.

578. Vizcaya. 198 detenidos durtante el estado de excepción. En el curso de las investigaciones se han podido esclarecer las responsabilidades de algunos hechos delictivos, hasta ahora no determinadas, cometidos por ETA:

- *Participación directa de dos curas en el secuestro del industrial eibarrés Lorenzo Zabala (enero de 1972). Ambos son detenidos; uno de ellos prestó la casa parroquial como improvisada prisión del sr. Zabala. Por allí permanecieron los activistas Argala e Iturbe Abasolo, etc,*

-Por actividades de infraestructura para vigilancia de costumbres de Policías y Guardias Civiles, detenidos cuatro sacerdotes: -F. Iraurgui, párroco de Bolueta, en locales anejos a su parroquia hubo reuniones de «comisiones de barrio» dirigidas por E.T.A. V Asamblea; el sacerdote fue depositario de información sobre pormenores de funcionarios de la Policía y Guardia Civil; —E. Erquicia, canónigo y párroco de Santuchu, por captación y proselitismo, además facilitaba a «liberados» lugares para ocultarse. – Sacerdote J. A. Calzada, que participó en reuniones del «Frente Obrero de ETA. -El sacerdote franciscano P. M. Cía Gaztelu, responsable máximo del «Frente Obrero de ETA en Vizcaya, era miembro destacado, asistió en la sexta asamblea, en Hasparren (Francia, agosto de 1973), ocultando su rostro con capucha… y daba refugio a liberados…

579. Barcelona: Varias librerías aparecen con pintadas en escaparates, así como en las paredes del palacio episcopal. Frase “Rojos, no”, acompañada de una esvástica; en algún escaparate: “La próxima vez será fuego purificador”.

580. El obispado de Canarias incoa un proceso canónico y otro civil para descubrir a sacerdotes que han participado en la que se considera “campaña difamatoria” contra el obispo y otros sacerdotes, con motivo de la Asamblea del Estudio Socio-Pastoral».

581. Morón de la Frontera (Sevilla). Desalojo por la guardia Civil del templo de 50 obreros recluidos, pese a las protestas de sacerdotes. Como protesta, la procesión del Corpus es suspendida, pues el clero de la localidad —cinco sacerdotes— decide no celebrarla. Asombro y malestar en la población.

582. Granada. El sacerdote J. Godoy ayuna voluntariamente durante el arresto sustitutorio en convento de la diócesis de Granada por impago de multa gubernativa de 500.000 pesetas ...

583. Ausencia de autoridades civiles y militares en la procesión del Corpus tanto en Pamplona como en Las Palmas.

584. Guipúzcoa. Registro en los locales de la H.O.A.C., en San Sebastián, Rentería y Beasain. Los sacerdotes responsables no son localizados. Grandes cantidades de propaganda comunista, libros marxistas, multicopistas, etc.

585. Anchove (Vizcaya). En la madrugada, unos encapuchados incendian la casa rectoral y el automóvil del párroco, J. Arrien, después se dan a la fuga.

586. Madrid; incidentes en colegios mayores: en el "Cheminade", vigilado por la Policía, se producen cuatro detenciones: un jesuita, dos marianistas y el propio director del centro.

587. Huelva. Encierro de trabajadores en el templo de la Virgen del Rocío. El obispado publica una nota.

588. Álava. Tres sacerdotes a disposición del Juzgado de Amurrio, por participación, confección y distribución de propaganda subversiva, aprovechando acciones culturales y pastorales. Intervenida la multicopista.

589. Elche (Alicante) El alcalde V. Quiles interrumpe con gritos de "¡Ya está bien!" la homilía del vicario de la basílica de Santa María, que se refería a las acusaciones que recibe la Iglesia en España de injerencias en lo temporal.

590. Vitoria. Los sacerdotes I. Bastarrica, benedictino, prior del monasterio de Estíbaliz, y el coadjutor de la parroquia de la Coronación de Nª Señora, ingresados en la prisión de Nanclares, en relación con una homilía.

591. Pamplona. Detenidos dos sacerdotes de las parroquias de Valtierra y Echalar, A. O!iver y P. Apecechea, por unas homilías subversivas.

592. Granada. Multas a ocho personas que firmaron (junto a otras 134) una carta a las primeras autoridades rogándoles no asistir a la procesión del Corpus: tres de ellos, curas: el p. Olivares, salesiano; M. Sánchez, comboniano y E. Velázquez, jesuita.

593. Multa de 100.000 pesetas a "El Correo de Andalucía" y otra de 50.000 pesetas a su ex director, impuestas por el Ministerio de Información y Turismo por la publicación, en febrero, de un escrito de 96 sacerdotes sevillanos sobre la situación sociopolítica.

594. Madrid. Los trabajos de la Asamblea Cristiana de Vallecas, cuyas sesiones finales fueron suspendidas, continúan con dos reuniones, presididas por el obispo auxiliar Iniesta.

595. La "Comisión Pro-Nobel Xirinacs" presenta a Pablo VI un documento de dicho cura encarcelado: el "Manifest de la reconciliació dins l'Esglesia", dirigido a todas las "Comunidades cristianas de base" de los países europeos, reunidas esos días en Roma. Adhesión de las 274 comunidades europeas,

596. Comisión Nacional Justicia y Paz (III Jornadas Generales), Extensa nota de Ruiz Giménez: "Reiterar la petición de amnistía para exiliados, presos políticos y objetores, presentada por Tarancón, y que no ha obtenido respuesta; acelerar la campaña de promoción de los derechos humanos con la profunda transformación de estructuras socioeconómicas y políticas; "no" al estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa". Asiste el obispo Diaz Merchán, presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Social.

597. Vizcaya. Procesados (pese al Concordato), los dos curas implicados en el secuestro del industrial L. Zabala en 1972, D. Arteche y A. Arandio, pese a la negativa de Añoveros. Se

informa al Gobierno de la actitud del obispo y de que la autoridad militar había requerido al obispo que razonase su negativa.

598. Zaragoza. El ex.párroco de Fabara, Wiberto Delso, es *suspendido a divinis* por el arzobispo Cantero (prohibición para el ejercicio sacerdotal en cualquier forma). Tanto Delso como los restantes sacerdotes dimisionarios limitaban asistentes cuando celebraban la Eucaristía a menos de 18 personas, a fin de no incurrir en delito de reunión ilegal… Los otros 26 sacerdotes dimisionarios escriben al Arzobispado protestando la decisión.

599. Escrito al arzobispo de Tarragona, Pont y Gol, de unos "intelectuales" (Salvador Espriu, Anton Cañellas, Jordi Pujol, Josep Pallach, Heribert Barrera, Jaume Casanovas, Pere Ardiaca, etc.) en relación con el País Vasco, valorando positivamente el comunicado oficial de la última reunión de la Comisión episcopal.

600. Conflicto Tarancón–"Iglesia-Mundo". Escandalosas declaraciones de Tarancón contra Guerra Campos en "La Voz de Asturias": "Vive de espaldas al mundo. El pobre Guerra Campos, con toda su inteligencia, parece que a veces no tiene ninguna. Está amargado porque no le han salido sus cosas desde que es obispo. Le empujan esos que le llaman "el obispo de España...". Tarancón se disculpa advirtiendo que hablaba 'off the record'.

601. Bilbao. 49 abogados, hacen uso de la acción popular para esclarecer y exigir responsabilidades, en relación con las lesiones sufridas por el canónigo A. Erquicia, detenido en mayo —acusado de implicaciones con ETA— por la policía de Bilbao, que al cabo de unas horas hubo que ser trasladado con urgencia al hospital en estado de suma gravedad.

602. Bilbao. Estado de excepción. Otro cura más a la cárcel: A. Fernández Velasco, domiciliado en Barrica, quien encauzaba a jóvenes a la ETA.

603. Bolivia. Tres misioneras españolas expulsadas por el Gobierno que las acusó de intromisión política en asuntos internos del país.

604. Alicante. Más de 40 dirigentes y militantes de la H.O.A.C., (diez de ellos sacerdotes y el presidente nacional), varias horas en el calabozo, tras la suspensión por la autoridad y mediante fuerza pública, de la asamblea de zona en el colegio de jesuitas, a dirigentes, consiliarios y militantes. La Policía se personó alegando que la reunión era ilegal sin permiso gubernativo ni del obispado, y solicitando la identificación de los asistentes.

605. Irún: Incidente en una misa en la Sagrada Familia cuando un feligrés reacciona ante la homilía, de pie y a voz en grito, afirma que lo que procede en la Iglesia "es predicar el Evangelio y no asuntos políticos ni similares".

606. Barcelona. Proceso militar al periodista Huertas Clavería, en prisión por calumnias al Ejército. El cardenal Jubany se interesa por el asunto; en la parroquia de Pueblo Nuevo, donde reside Huertas, homilías sobre su detención.

607. Secuestrado en trámite previo a actuaciones judiciales el libro del p. Aradillas "Proceso a Tribunales Eclesiásticos", difundido desde hace seis meses en múltiples ediciones.

608. Navarra. E. Irigoyen, párroco de Estella, al monasterio de Leire para cumplir noventa días de reclusión sustitutoria por impago de una multa de 500.000 pesetas. Ya había permanecido 30 días en la cárcel de Pamplona, en febrero, por sustitutorio del impago de otra multa de 150.000 ptas.

609. Madrid. Los sacerdotes S. del Pino y J.M. Calzada, a la cárcel de Carabanchel, en cumplimiento de arresto sustitutorio de las multas por la homilía en la festividad de Santiago, en una parroquia de Moratalaz.

610. Madrid. El sacerdote M. Ramos, de Vallecas, multado con 300.000 ptas. por colaborar con organizaciones ilegales. Durante tres años fue secretario particular de Palenzuela, obispo de Segovia.

611. Barcelona. Detenido el etarra Pérez Beotegui ("Wilson"); se supo en varias ocasiones permaneció en el domicilio de cuatro monjas seglares, que son detenidas e interrogadas. También es detenido F. Bofill, ex monje de Montserrat quien, según Wilson, varias ocasiones le puso en contacto con individuos para facilitarle casas francas.

612. Barcelona. El cardenal Jubany visita a las tres misioneras seculares en relación con la detención del etarra "Wilson".

613. Madrid. El p. Iturgaiz, párroco de Vallecas, a la cárcel de Carabanchel. Tarancón visita a los diez curas presos internados en el hospital de Carabanchel, así como los obispos Iniesta (Vallecas) y Osés (Huesca).

614. León. Semana de "Problemas teológicos actuales" sobre corrientes doctrinales después del Concilio. Hablan sobre «teología de la liberación los obispos hispanoamericanos López Trujillo y López Gay…

615. Galicia: Detenciones y hallazgo de armas en varios pisos francos del grupo terrorista "Unión do Pobo Galego"; en El Ferrol del Caudillo, la Policía registra la residencia episcopal de la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol.

616. Madrid. Tras abandonar los siete curas la prisión de Carabanchel (Hospital Penitenciario), escriben cartas colectivas a la Conf. Episcopal Española, a Tarancón, al nuncio Dadaglio y al ministro de Justicia para la cancelación definitiva de la cárcel "concordataria" de Zamora.

617. Cáceres. El gobernador civil sanciona con 50.000 pesetas a un párroco de Plasencia, por una homilía.

618. Málaga. El gobernador civil multa con 500.000 pesetas al párroco de Casabermeja por un escrito cuestionando decisiones de la autoridad. Es leída en misas una carta pastoral del obispo Buxarraiz justificándole; a su vez, en algunos templos, acciones de protesta por los fieles, algunos abandonan el recinto sagrado.

619. Basauri (Vizcaya) El párroco. A. C. Beraza es detenido por la Guardia Civil, por colocar carteles en la puerta de la iglesia, alusivos a la pena de muerte en general y a la pena de muerte de los etarras asesinos Otaegui y Garmendia.

620. Madrid. Estreno en cuatro cines simultáneamente de la película "El exorcista". Afluencia masiva que llena totalmente los cines.

621. Madrid. Reunida la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social - obispos Cirarda (que la preside), y Martí, Araujo, Carles, Oliver y Montero…La sesión finaliza con la proyección del film satánico "El exorcista".

622. Álava. El sacerdote de la Salvatierra, P. Cortés, sancionado con 100.000 pesetas por una homilía.

623. Compostela. Representantes de apostolado seglar y varios sacerdotes solicitan la dimisión del arzobispo Suquía por discrepancias a raíz de los últimos nombramientos eclesiales en la parroquia de San Nicolás de La Coruña.

624. La Conf. Episcopal aprueba por unanimidad, enviar una carta al Jefe del Estado, en la que se pide clemencia para los cinco terroristas (reos de varios asesinatos) condenados a penas de muerte. Expresamos nuestra "solidaridad cristiana con el dolor de todas las víctimas

de toda suerte de violencias". Con la expresión "toda suerte de violencias" equiparan la Justicia del Estado a "la violencia" de los terroristas.

625. Pablo VI se une al coro mundial por los terroristas asesinos (ETA y FRAP) y solicita por tres veces clemencia: "hieren nuestro corazón las condenas a muerte de los terroristas de España; desearíamos una justicia que sepa afirmarse magnánimamente en clemencia". Tras la confirmación de las condenas impuestas "hizo patente su amargura".

626. Zaragoza. El gobernador civil impone multa de 100.000 pesetas al centro Pignatelli (jesuitas) por reunión legal en sus dependencias. La policía practica detenciones, desarticulando el Partido del Trabajo en Zaragoza y el comité local de la Joven Guardia Roja.

627. Roma. Solemne canonización de Juan Macías. Junto al Papa el cardenal Tarancón, pero sin representación oficial del Estado español, pues el embajador ante la Santa Sede fue llamado con urgencia a Madrid.

628. Cartagena. El domicilio del obispo auxiliar, mons. Azagra, es atacado por desconocidos que apedrean, rompiendo algunos cristales.

629. Barcelona. Tras la misa por el etarra ajusticiado Juan Paredes "Txiki"; en la sacristía, el p. Pons es agredido por tres encapuchados, que le causan heridas en la cabeza y la cara.

630. Cuenca. Homilía de mons. Guerra Campos: "Hay apelaciones oportunistas y selectivas a la clemencia insinceras; sin nada que ver con clemencia ni justicia; sólo es legítima si respeta la conciencia de quien se pide y deja de serlo si se convierte en presión, en exigencia, en acusación pública; es injusta por dar armas a las maniobras subversivas…"

631. Madrid. Cinco sacerdotes de varias parroquias son detenidos por haber leído una homilía del obispo auxiliar Iniesta, aludiendo a la situación actual española, a las penas de muerte y a los procesos recientes.

632. Mons. Iniesta, obispo auxiliar de Vallecas (Madrid), a instancia gubernamental, debe salir precipitadamente a Roma por vía aérea, donde permanecerá una temporada.

633. Madrid. Ante el Consejo Episcopal, y en la Nunciatura, carta de numeroso grupo de sacerdotes que, tras expresar su plena solidaridad con la homilía del obispo lniesta solicitan un informe sobre los hechos ocurridos.

634. Gerona. Una homilía del obispo Camprodón es retirada por decisión del prelado tras conversación telefónica con el nuncio Dadaglio, poco después de haberla repartido.

635. Zaragoza. 100.000 pesetas de multa a R. Arribas párroco de Alfamen, por una homilía con apología de la violencia, y crítica al Gobierno por las penas de muerte. Este tipo ya fue noticia en la primavera de 1974 cuando polemizó sobre muerte de su compañero de ordenación sacerdotal, Domingo Laín, cura de la guerrilla colombiana.

636. Numerosos sacerdotes son multados en toda España por sus homilías contra el Gobierno y en defensa de los cinco terroristas ajusticiados el día 27 de septiembre.

637. Barcelona. Ceremonia budista en la iglesia de Santa María del Mar; doce monjes del Tíbet en el altar fastuosamente adornado con un pequeño retablo y una foto del Dalai Lama; toca el músico hindú Ravi Shankar; centenares de jóvenes greñudos en el suelo borrachos, repanchingados y fumando porros…

638. Barcelona. El vicario episcopal multado con 500.000 pesetas a raíz de una denuncia del jefe superior de Policía y en relación con la nota de la zona pastoral de Sabadell, leída en varias iglesias el último domingo de septiembre.

La enfermedad de Franco se agrava; visitas, rezos…; monseñor Cantero impone al Jefe del Estado el manto de la Virgen del Pilar.

639. Córdoba. Reunión conjunta de obispos de las provincias eclesiásticas de Sevilla y Granada. Malestar ante las numerosas multas a sacerdotes por homilías y su dureza "sin suficiente comprobación" ... "aún más reprobables los fieles que denuncian ante las autoridades civiles sin acudir a los pastores de la Iglesia".

640. Santander. Cartas al Gobernador Civil firmadas por 850 sacerdotes de distintas diócesis españolas para evitar multas de 100.000 ptas. a varios curas santanderinos por distribuir un "Comunicado pastoral".

641. Barcelona: multa de 100.000 ptas. al jesuita J. Ricard por su homilía del 14 de septiembre en Tarrasa, comentando el documento de "Justicia y Paz" sobre el Decreto Ley Antiterrorismo. Este tipo ya fue condenado a multa de 230.000 ptas. a raíz de otra homilía, el pasado enero.

642. Albacete. La autoridad sanciona al párroco del Espíritu Santo con multa de 75.000 pesetas por homilía del pasado día 26 en el citado templo.

643. Galicia. Detención de varios terroristas del FRAP; entre ellos, en La Coruña, el religioso pasionista H. López Rego, inculpado de confección de propaganda con multicopista propiedad de su convento-colegio. En su habitación había propaganda para difusión...

644. Granada. La autoridad multa con 400.000 ptas. al párroco de Jorairatar, J. Rodríguez, en relación con rezos en el curso de una misa celebrada el 29 de septiembre pasado. Asimismo, por similar motivo, sancionado con 100.000 pesetas J. Pides, de la parroquia del Puerto de Motril; otros tres curas siguen en arresto por impago de multas...

645. Navarra. El gobernador civil multa con 300.000 ptas. al cura J. Lejaun, por una homilía en la parroquia de El Salvador de Pamplona, el pasado 5 de octubre.

646. Valencia. Tres multas —de 300.000, 200.000 y 150.000 ptas.—por la autoridad gubernativa a tres sacerdotes del Puerto de Sagunto por homilías consideradas opuestas a la legislación vigente y distribuir copias de la ya célebre homilía del obispo lniesta, así como de la reciente alocución de Pablo VI relativa a la situación española.

647. Madrid. Estreno de la versión teatral de "Jesucristo Superstar", que protagoniza el cantante Camilo Sesto.

648. Cadiz. Añoveros, obispo de Bilbao, visita en el penal de Puerto de Santa María al condenado de ETA S. Arana, acompañado de dos sacerdotes que trabajan en la Curia.

649. Oficina de Prensa de Capitanía General de la IV Región Militar: "El P. J. Soler, procesado por el Juzgado Militar por prestar albergue en un piso inmediato de la Casa Parroquial a los etarras Pérez Beotegul (a) «Wilson., J. Paredes Manot (a) "Txiki", y a cuatro etarras más, portadores de armas y explosivos, perseguidos por Fuerzas del Orden Público". El arzobispo Jubany había negado la venia para el procesamiento sin motivo justificado alguno. Dicho cura es procesado por terrorismo como encubridor, no por "delito político" como lo disimula la nota del Arzobispado.

650. Barcelona. Un comando de varios jóvenes de los Grupos de Acción Sindicalista, armados de garrotes penetran en la parroquia de San Paciano, agreden a dos curas y vierten amenazas sobre futuras actividades de la parroquia.

651. Valencia. Secuestrada la revista "Iglesia Viva", por un artículo sobre terrorismo, sobre homilía del obispo vallecano Iniesta. Al director A. Duato Gómez, párroco del Puerto de Sagunto le fue impuesta hacía poco una fuerte sanción económica por el gobernador.

652. Pamplona. En la prisión provincial ingresa el sacerdote T. Armendáriz, rector del seminario, por impago de multa de 100.000 ptas. por reunión en el seminario tras conocerse las sentencias contra los terroristas Garmendia y Otaegui.

653. Pamplona. La autoridad suspende dos conferencias que iban a ser pronunciadas por el sacerdote y ex jesuita Díez Alegría en al Centro Diocesano de Pastoral.

MUERE FRANCO: Más de 300.000 personas desfilan ante su féretro. En atención a su fallecimiento y a su testamento espiritual, se condonan todas las multas y quedan en libertad prácticamente todos los sacerdotes.

Guipúzcoa. ETA asesina a Antonio Echeverría, alcalde de Oyarzun. En el acto fúnebre el capuchino p. Irigoyen, párroco de Rentería, en la homilía rechaza la violencia con la cínica cantinela "venga de donde venga", etc.

(Primera...) Amnistía para delitos políticos tras la proclamación del rey Juan Carlos.

Desaparecen las sanciones gubernamentales a sacerdotes por motivos políticos, etc.